

**APRUEBA MANUAL DE CALIDAD DEL
MACROPROCESO DE VINCULACIÓN CON EL
MEDIO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ.**

DECRETO EXENTO N° 00.365/2023.

Arica, abril 10 de 2023.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá,
ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8, todas de 2019, de la Contraloría General de la República, según sea pertinente en la especie; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2018, de abril 23 de 2018, D.F.L. N° 29, de 16 de junio de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Ley 18.575 de Bases Generales de la Administración del Estado, Carta AJ N°140/2023 de marzo 31 de 2023, Carta VRD N°023/2023 de abril 05 de 2023, Carta REC N°886/2023 de abril 05 de 2023; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 113, de 13 de junio de 2022, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, creada por D.F.L N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el número 7 del artículo 2 del D.F.L. N°150 que crea la Universidad de Tarapacá, la universidad podrá: "La Universidad podrá, para la administración de sus asuntos y el mantenimiento del buen orden y disciplina, dictar ordenanzas, reglamentos, decretos y resoluciones, siempre que no sean contrarios con la Constitución Política de la República, las leyes de la República y este Estatuto."

Que, por medio de carta VRD N°023/2023 de abril 05 de 2023, don Hernando Bustos Andreu, Vicerrector de Desarrollo Estratégico (s), solicita la aprobación mediante el acto administrativo respectivo del "Manual de Calidad DEL Macroproceso de Vinculación con el Medio de la Universidad de Tarapacá", el que cuenta con visto bueno de Asesoría Jurídica, según consta en carta AJ N°140/2023 de marzo 31 de 2023.

Al mérito de lo ordenado por el Dr. Emilio Rodríguez Ponce, Rector de la Universidad de Tarapacá, mediante carta Rec N°886/2023 de abril 05 de 2023.

DECRETO:

1.- Apruébase el **MANUAL DE CALIDAD DEL MACROPROCESO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ**, cuyo objeto es establecer y describir los lineamientos del Sistema Integral de Gestión y Aseguramiento de Calidad (SIGAC), para el ámbito de Vinculación de Medio y así responder a las exigencias y requisitos de los distintos grupos de interés, contenido en documento adjunto compuesto de sesenta y dos (62) páginas, rubricadas por Secretaría de la Universidad de Tarapacá.

2.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el artículo 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la Información Pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



EUGENIO DOUSSOULIN ESCOBAR
Secretario (s) de la Universidad



EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Rector

ERP.EDE.msa 




14 ABR 2023



Código	MCVCM01
Versión	01
Fecha	12/2022

MANUAL DE CALIDAD DEL MACROPROCESO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ¹



¹ "En este documento se emplea el uso de genéricos para evitar el uso excesivo del lenguaje binario que puede dificultar la lectura del documento. Por tanto, salvo cuando se indique explícitamente, debe entenderse que el uso del genérico refiere simultáneamente a hombres y mujeres"





INDICE

	Pag.
1.INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	2
1.2 MISIÓN, VISIÓN, VALORES, COMPROMISOS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y COMPROMISOS DEL ÁMBITO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	3
1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL ÁMBITO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO..	3
1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SOPORTE A LA CALIDAD.....	5
2. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.....	6
2.1 OBJETIVO DEL MANUAL DE CALIDAD.....	6
2.2 ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN DEL SIGAC.....	7
3. REFERENCIAS NORMATIVAS, MARCO NORMATIVO INTERNO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y GLOSARIO.	7
3.1. REFERENCIAS NORMATIVAS.....	7
3.2. MARCO NORMATIVO INTERNO.....	8
3.3. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	9
3.4. GLOSARIO.....	10
4. EVIDENCIA Y GESTIÓN DEL CAMBIO.....	10
4.1. EVIDENCIA.....	10
4.2. GESTIÓN DEL CAMBIO.....	11
5. SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	11
5.1. REGLAMENTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	12
5.2. POLÍTICAS ASOCIADAS.....	12
5.2.1. POLÍTICAS DE SUB EJE ESTRATÉGICO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	12
5.2.2. POLÍTICAS SUB EJE ESTRATÉGICO DE CULTURA Y PATRIMONIO.....	13
5.3 OBJETIVOS DE CALIDAD DEL MACROPROCESO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	13
5.4. DEFINICIÓN DE MACROPROCESO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	14
5.5. DESCRIPCIÓN DE LOS MACROPROCESOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	14
5.5.1 PROCESOS ESTRATÉGICOS.....	14





5.5.2 PROCESOS MISIONALES.....	15
5.5.3 PROCESOS DE APOYO.....	17
5.6 MAPA DE PROCESOS MISIONAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	18
5.6.1. DIAGRAMA DE FLUJO DEL MACROPROCESO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO...	19
5.7 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERES 21	21
(STAKEHOLDERS).....
5.7.1. GRUPOS DE INTERES EXTERNOS.....	21
5.7.2. GRUPOS DE INTERES INTERNOS.....	22
5.8. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE PROCESOS.....	24
5.9 INDICADORES DE CALIDAD.....	25
5.9.1.- INDICADORES DE CAPACIDADES PARA LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN....	25
5.9.1.1. PRODUCCIÓN CIENTIFICA.....	25
5.9.1.2. PROPIEDAD INTELECTUAL.....	25
5.9.1.3. COMERCIALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA.....	26
5.9.1.4. EMPRENDIMIENTO (CREACIÓN DE EMPRESAS).....	27
5.9.2. INDICADORES DE ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN.....	27
5.9.2.1. ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA.....	27
5.9.2.2. PRÁCTICAS EN ENTIDADES NO ACADÉMICAS.....	28
5.9.2.3. CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.....	28
5.9.2.4. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN.....	29
5.9.2.5. DIFUSIÓN NO ACADÉMICA.....	29
5.10. INDICADORES INSTITUCIONALES.....	31
5.11. MEJORA CONTINUA.....	32
ANEXOS.....	33
I DEFINICIONES INICIALES DEL GLOSARIO.....	34
II. DIAGRAMA BPMN DEL MACROPROCESO VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	40
III. CELULAS DE INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL SDE.....	41





CONTROL DE CAMBIOS

N°	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	12-2022	Versión Original

Versión 1.0

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Vicerrectoría de Desarrollo Estratégico	Dirección de Planificación y Proyectos	
Dirección de Calidad Institucional	Dirección de Calidad Institucional	





1. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Tarapacá es una Institución del Estado de Chile, de carácter público y regional. Por su ubicación geopolítica, extiende su quehacer más allá de las fronteras. Es una universidad comprometida con su rol social y con el desarrollo de las regiones y el país donde se inserta. La Casa de Estudios tiene como uno de sus roles, colaboración, a través de la Vinculación con el Medio, en la realización de acciones bidireccionales que favorezcan el interés de su entorno, implementando políticas, planes y programas, impulsando el desarrollo cultural, social, territorial, artístico, científico, tecnológico, económico y sustentable en las regiones donde se tiene presencia, con una perspectiva intercultural.

Por otra parte, un Sistema de Gestión es esencial para el buen funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior, que abarca la interrelación de un conjunto de elementos entre sí para establecer políticas, objetivos y procesos que permitan alcanzar los objetivos estratégicos de una organización. En particular, un Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad es aquella parte del sistema de gestión relacionada con la calidad, y es una herramienta que permite formar una estructura organizativa de fácil manejo mediante el diseño e implementación de procesos, subprocesos y actividades para el aseguramiento de su calidad. El proceso de gestión debe ser sistémico, con una perspectiva estratégica y basada en un enfoque de calidad que esté soportado en modelos y sistemas de gestión orientados al mejoramiento continuo.

La Universidad cumple con ciertos estándares de excelencia, de manera de responder a las exigencias, requerimientos y necesidades de los distintos grupos de interés. El siguiente documento forma parte del Sistema Integral de Gestión y Aseguramiento de Calidad (SIGAC) de la Institución Educativa.

En el presente Manual de Calidad se expone la diagramación de los procesos tanto a nivel estratégico, operativo y de apoyo del área de Vinculación con el Medio, ajustado al SIGAC de la Universidad, además, se detalla una identificación de los stakeholders involucrados e indicadores a los procesos relacionados.





1.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Universidad de Tarapacá establecida el 11 de diciembre de 1981, de acuerdo al DFL N°150 del Ministerio de Educación, es una corporación de derecho público, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que forma parte de las Universidades del Estado y como tal integran el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), establecida el 11 de diciembre de 1981, de acuerdo al DFL N°150 del Ministerio de Educación Pública.

La Universidad de Tarapacá nace en la ciudad de Arica, como una fusión de las sedes de dos instituciones universitarias, como son la sede Arica de la Universidad de Chile (posteriormente Instituto Profesional de Arica) y la sede Arica de la Universidad del Norte. Ambas instituciones se establecen originalmente en Arica en la década de 1960, como parte de la articulación de las instituciones de educación superior en el territorio nacional, respondiendo al proyecto modernizador del país y de la propia ciudad (Junta de Adelanto). Actualmente la Universidad está constituida por la Casa Central en la ciudad de Arica y una Sede en la ciudad de Iquique, con una ubicación estratégica en la macro región andina integrada por Chile, Perú y Bolivia.

Mediante Decreto N° 674, emitido el 27 de julio de 1982, se oficializa la estructura académica de la Universidad, creando seis Facultades y dos Institutos, adscribe los departamentos y carreras a cada Facultad, dependientes jerárquicamente del Decano(a) de Facultad y señala que entrará en vigencia a contar del 1 de marzo de 1983.

La Vinculación con el medio consiste en la interacción significativa, sostenida en el tiempo y de mutuo beneficio entre la Universidad de Tarapacá y los principales actores públicos, privados y sociales. Se trata de vínculos de carácter horizontal y bidireccional, realizados en el entorno local, regional, nacional o internacional en coherencia con la misión institucional. Las políticas y mecanismos establecidos por la Universidad consideran seis áreas de vinculación²:



² Decreto Exento N°00.341/2017 y sus modificaciones posteriores. Aprueba Reglamento General de Vinculación con el Medio.



- Extensión o vinculación con el medio cultural.
- Transferencia tecnológica o vinculación con el medio productivo.
- Servicios Comunitarios o vinculación con el medio social.
- Liderazgo o influencia regional o vinculación con el medio político-administrativo.
- Educación Continua.
- Actividades de Integración Académica Transfronteriza.

1.2. MISIÓN, VISIÓN, VALORES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y COMPROMISOS DEL ÁMBITO VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Vinculación con el Medio es una función esencial al quehacer de una Universidad Pública, por lo que su puesta en práctica considera procesos de evaluación y mejora continua. La Misión, Visión, Valores, Objetivos Estratégicos y Compromisos del ámbito de vinculación con el medio están direccionados en los documentos estratégicos de la Universidad de Tarapacá³, asegurando que las actividades realizadas contribuyan al desarrollo progresivo de las funciones institucionales.

1.3.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL ÁMBITO DE VINCULACION CON EL MEDIO

A continuación, se presenta la Ilustración N° 1.1 en la cual se visualiza la estructura organizacional del ámbito de vinculación con el medio, conformada por las áreas de Comunicaciones; Extensión Cultural y Artística; Cultura y Patrimonio. Las tres áreas están orientadas a diseñar, organizar y desarrollar actividades pertinentes que generan efectos positivos de aprendizaje mutuo, las que son evaluadas para retroalimentar los ámbitos pertinentes.



³ Plan de Fortalecimiento a 10 años Horizonte UTA 2030 y Sistema de Dirección Estratégica Universidad de Tarapacá 2030, y sus modificaciones posteriores.


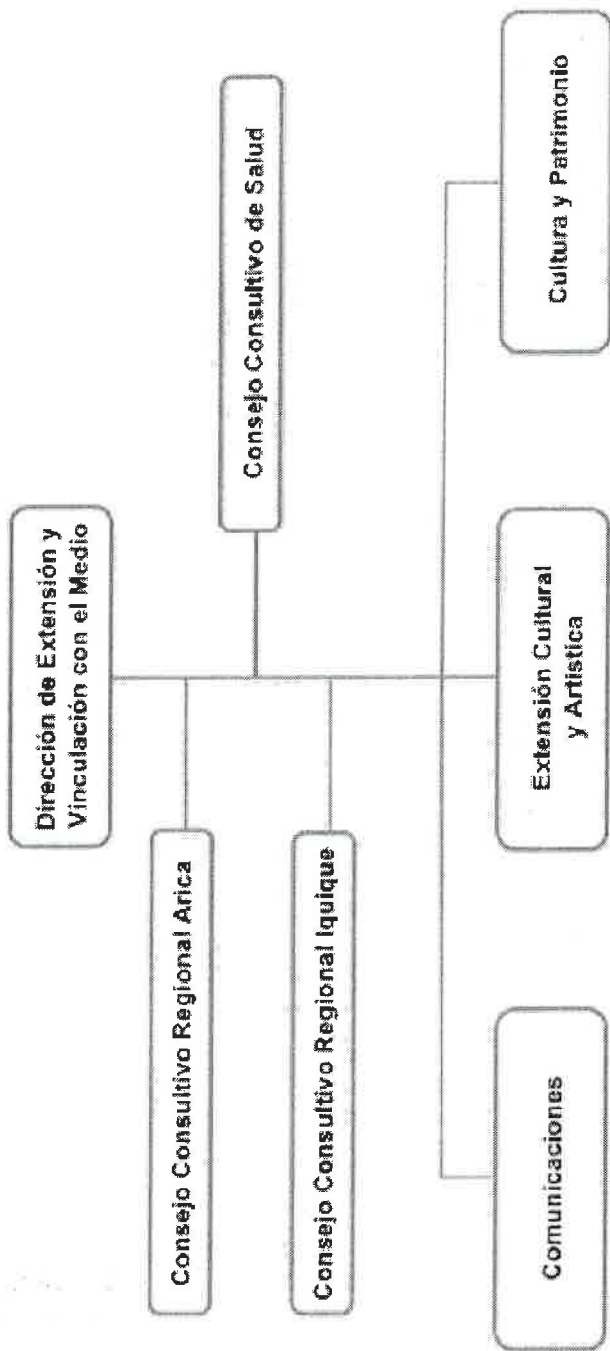
 UNIVERSIDAD DE TAPACHULA	MANUAL DE CALIDAD AMBITO VINCULACION CON EL MEDIO VICERRECTORIA DE DESARROLLO ESTRATEGICO <i>Dirección de Calidad Institucional</i>			Código	MCVCM01
				Versión	01
				Fecha	12/2022

ILUSTRACIÓN N° 1.1: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL ÁMBITO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



Fuente: Dirección General de Vinculación con el Medio.



1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SOPORTE A LA CALIDAD

La ilustración N°. 1.2, muestra la estructura organizativa de soporte de la calidad en la que se interrelaciona el despliegue o “Efecto Cascada” de los procesos, es decir, una descomposición a los procesos en niveles y un direccionamiento a instrumentos de calidad de los macroprocesos estratégicos, misionales y de apoyo del área de Vinculación con el Medio; además, interviene la red de trabajo operacional compuesta por un representante de la Dirección de Calidad Institucional (DCI), un coordinador de calidad del área de Vinculación con el Medio y la participación de representantes de la comunidad universitaria, para fortalecer el Sistema Integral de Gestión y de Aseguramiento de la Calidad (SIGAC). Esta estructura organizativa de soporte abarca a los niveles de Gestión Estratégico, Táctico y Operativo.

Otro elemento importante que soporta a la calidad en este ámbito, dice relación con el funcionamiento de la Dirección General de Vinculación con el Medio, como dueña de los procesos. En la siguiente Tabla N°1.1, se muestran algunas de las funciones que realiza esta unidad misional.

Tabla N°1.1: Funciones de la Dirección General de Vinculación con el Medio⁴.

Nombre de Unidad Dueña de los Procesos	Funciones
Dirección General de Vinculación con el Medio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar en la proposición de políticas generales de vinculación, en una perspectiva de relación multidireccional, con el medio, las que incluyan vinculación académica y cultural y vinculación con los sectores productivos, social y cultural y político-administrativo de la región, el país y los países vecinos. 2. Colaborar en la proposición de normas, reglamentos y/o procedimientos para promover las actividades de vinculación académica con los medios cultural,

⁴ Decreto Exento N° 00.624/2022, Aprueba Ajuste a la Estructura de la Administración Central de la Universidad de Tarapacá. Descripción de Cargos, y sus modificaciones posteriores

 UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	MANUAL DE CALIDAD AMBITO VINCULACION CON EL MEDIO VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Dirección de Calidad Institucional	Código	MCVCM01
		Versión	01
		Fecha	12/2022

social, productivo y político-administrativo.

3. Generar un sistema de seguimiento y medición de impacto de las actividades de vinculación de la Universidad con el medio, manteniendo actualizados periódicamente los datos acumulados por los mecanismos creados para tal efecto y ver su difusión.

Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto Exento N° 00.624/2022

ILUSTRACIÓN N°1.2: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SOPORTE A LA CALIDAD.



Fuente: Elaboración basada en ilustración 9 del Manual de Calidad Institucional

2. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual, elaborado por la Dirección de Calidad Institucional, define y documenta el sistema interno que apoya los procesos de vinculación con el medio.

2.1. OBJETIVO DEL MANUAL DE CALIDAD

El objetivo del presente manual de calidad es establecer y describir los lineamientos del Sistema Integral de Gestión y Aseguramiento de Calidad (SIGAC) para el ámbito de Vinculación de Medio y así responder a las exigencias y requisitos de los distintos grupos de interés (stakeholders), es decir, comunidad universitaria y usuarios (internos y externos). Para





cumplir con este objetivo, se incorporan el levantamiento y descripción de los mapas misionales, identificación de KPI's e identificación de los grupos de interés para el ámbito de vinculación con el medio.

2.2. ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN DEL SIGAC

El alcance y campo de aplicación del Sistema Integral de Gestión y Aseguramiento de Calidad, en lo referente al ámbito de Vinculación con el Medio, es la casa matriz de la entidad universitaria, sedes, niveles formativos, jornadas y modalidades, y sus interrelaciones con el medio disciplinario, artístico, tecnológico, productivo o profesional.

3.- REFERENCIAS NORMATIVAS, MARCO NORMATIVO INTERNO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y GLOSARIO

3.1. REFERENCIAS NORMATIVAS.

Las referencias normativas en las cuales se basa la elaboración del presente manual de calidad son:

- Ley N° 20.129, que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- Ley N° 21.091, sobre Educación Superior.
- Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales.
- Ley N° 21.369 sobre Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género en el ámbito de la Educación Superior.
- Criterios y Estándares de Calidad para la acreditación institucional del Subsistema Universitario de la Comisión Nacional de Acreditación (2022).
- Decreto Exento N° 00.560/2018, Promulga Acuerdo 1883 de Junta Directiva "Ajuste al Sistema de Dirección Estratégica de la Universidad de Tarapacá, 2017-2022".
- Decreto Exento N° 00.478/2022. Promulga Acuerdo N°2115 de la Junta Directiva. Aprueba "Sistema de Dirección Estratégica Universidad de Tarapacá Horizonte 2030".
- Decreto Exento N° 00.845/2021. Promulga Acuerdo N°2066 de la Junta Directiva. Aprueba "Plan de Fortalecimiento 2030 de la Universidad de Tarapacá".
- Decreto Exento N° 00.372/2020. Aprueba Política de Calidad de la Universidad de Tarapacá.
- Sistema Integral de Gestión y Aseguramiento de la Calidad. DEX. 00.976/2021 UTA.



 UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	MANUAL DE CALIDAD AMBITO VINCULACION CON EL MEDIO VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Dirección de Calidad Institucional	<i>Código</i>	MCVCM01
		<i>Versión</i>	01
		<i>Fecha</i>	12/2022

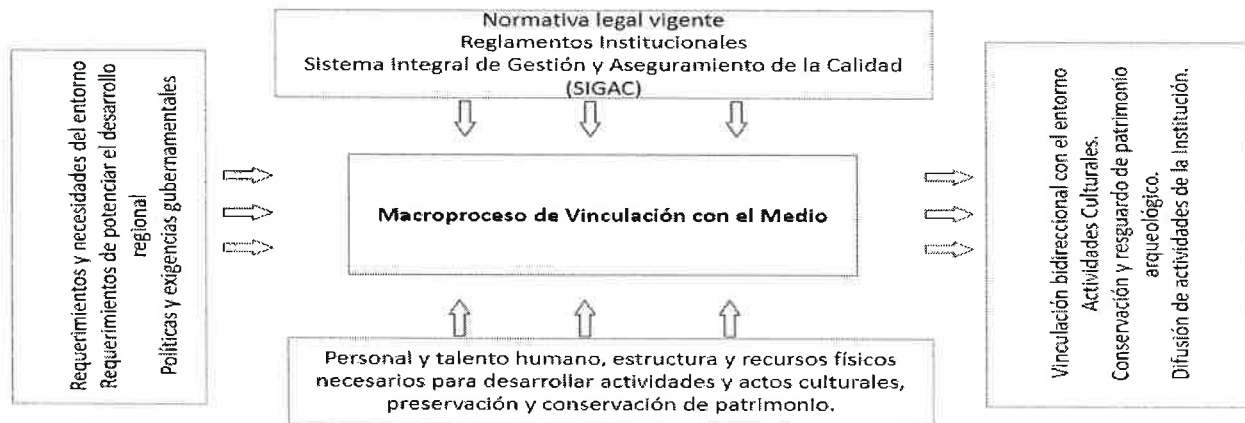
- Decreto Exento N° 00.341/2017. Aprueba Reglamento General de Vinculación con el Medio, y sus modificaciones posteriores.
- Consejo Consultivo Regional Arica (Decreto Exento Nro. 00.433/2017, Anexo IX.5).
- Consejo Consultivo Regional Iquique (Decreto Exento Nro. 00.560/2021, Anexo IV.4).
- Consejo Consultivo de Salud (Decreto Exento N°00.1072/2018 y Decreto Exento N°00.827/2021, Anexo IX.6)
- Norma Internacional ISO 21001: 2018, Organizaciones educativas- Sistemas de gestión para organizaciones educativas- Requisitos con orientación para su uso.
- Norma Internacional ISO 9000:2015, Sistema de Gestión de la Calidad: Fundamentos y vocabulario.
- Norma Internacional ISO 9001:2015, Sistema de Gestión de Calidad-Requisitos.

3.2.- MARCO NORMATIVO INTERNO

La siguiente Ilustración N° 3.1, expone una visualización general de los elementos que influyen en el macroproceso de Vinculación con el Medio. Los elementos que funcionan como entrada al macroproceso de Vinculación con el Medio, se refieren a las necesidades y requerimientos del entorno y su desarrollo y potencial; por otro lado, se consideran el talento humano y recursos materiales, y también los controles o directrices que regulan al macroproceso, tales como leyes o reglamentos internos. Las salidas de este macroproceso son los vínculos y las relaciones que se generan de forma mutua, mediante el aprendizaje continuo entre ambas partes; la realización de actividades culturales; la conservación del patrimonio arqueológico de las regiones en custodia; y la difusión de las actividades de la institución.



ILUSTRACIÓN N° 3.1.: DIAGRAMA GENERAL DE MACROPROCESO DE VCM



Fuente: Elaboración en base a DEX 00.976/2021, mapa de procesos institucional

3.3.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo utilizada para la elaboración del presente manual de calidad consideró la constitución de una comisión conformada por directivos, funcionarios y profesionales con pertinencia a las áreas y procesos involucrados. La Tabla N°3.1 muestra los integrantes de la comisión:

Tabla N°3.1: Integrantes comisión de trabajo

NOMBRE	CARGO	UNIDAD
Hernando Bustos A.	Director	Dirección de Calidad Institucional
Rodrigo Ruz	Director	Dirección de Extensión y Vinculación con el medio.
Oscar Cofre Espinoza	Encargado de Posicionamiento Estratégico Institucional.	Dirección de Extensión y Vinculación con el medio.
Oscar Barahona	Coordinador Ejecutivo.	Gestión Digital
Perla Victorero	Profesional de Apoyo	Dirección de Calidad Institucional
Pía Fernández Bravo	Profesional de Apoyo	Gestión Digital
Loreto Rojas	Profesional de Apoyo	Dirección de Planificación y Proyectos
Roberto Pizarro C.	Profesional de Apoyo	Dirección de Calidad Institucional
Luis Carpio	Profesional de Apoyo	Gestión Digital
Jenny Laruta	Profesional de Apoyo	Gestión Digital.
Melanie Alvarez	Profesional de Apoyo	Dirección de Planificación y Proyectos

Fuente: Elaboración Propia

 UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	MANUAL DE CALIDAD AMBITO VINCULACION CON EL MEDIO VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Dirección de Calidad Institucional	<i>Código</i>	MCVCM01
		<i>Versión</i>	01
		<i>Fecha</i>	12/2022

Se siguió un proceso iterativo con un enfoque de co-construcción basado en reuniones de trabajo para levantamiento de información y elaboración de propuestas iniciales por parte del equipo de profesionales correspondientes, las que eran luego discutidas y consensuadas. Posteriormente, el contenido del manual era revisado con el Director de Calidad Institucional para luego ser validado por el Director de Vinculación con el Medio.

3.4. GLOSARIO.

Los distintos conceptos que sustentan el presente documento, se describen en la sección de anexo, que se encuentra en la parte final del manual.

4. EVIDENCIA Y GESTIÓN DEL CAMBIO

4.1. EVIDENCIA

Cada proceso Misional de la Universidad de Tarapacá registra evidencia de los cambios relacionados con la implementación en el área respectiva, así lo menciona la norma ISO 9000:2015 “Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario”, en donde se destaca que “La organización debe conservar la información documentada apropiada como evidencia de los resultados”, la que podrá ser recabada tanto de los procesos estratégicos, centrales como de apoyo en el ámbito de Vinculación con el Medio.

El Manual de Calidad Institucional define que la Dirección de Calidad Institucional con apoyo de las unidades respectivas, propone un sistema y mecanismos de conservación de evidencia anual generada en la institución. Dicha evidencia está registrada en una Ficha de procesos para cada ámbito, donde se detallan las modificaciones, mejoras y respaldos del proceso respectivo. Dicho sistema permite mostrar evidencias tales como: Diagramas, Cédula de indicadores y estándares, entre otra documentación referida a calidad como manuales, metodologías, procedimientos, etc.

Por otra parte, se tienen identificados los “Dueños de procesos”, con la finalidad de gestionar tanto la documentación, la mejora continua y el desempeño a través de indicadores y facilitar



su coordinación. En el caso de Vinculación con el Medio, las unidades dueñas del proceso son: Vicerrectoría Académica y la dirección del área en referencia.

4.2. GESTIÓN DEL CAMBIO

La implementación de nuevos procesos a nivel de Vinculación con el Medio, podrían generar resistencia al cambio. En el Manual de Calidad Institucional, se detalla una estrategia de Plan de Gestión del cambio basado en el modelo 8 pasos de cambio organizacional⁵ complementado con el modelo de 3 etapas del proceso de cambio⁶, las cuales son las siguientes:

1. Planificación para el cambio.
2. Ejecución del Plan de Gestión del Cambio.
3. Acompañamiento y monitoreo de la implementación.

5. SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (SIGAC)

La Universidad de Tarapacá cuenta con un Sistema Integral de Gestión y Aseguramiento de la Calidad Institucional y ha definido su política de calidad sobre la base de los siguientes pilares fundamentales: orientación a la excelencia, compromiso de todos y todas, sostenibilidad y compromiso social. Este último, tiene estrecha relación con Vinculación con el Medio, quien tiene el rol de establecer relaciones bidireccionales entre la Universidad y su entorno.

Al contar con un SIGAC, la Dirección General de Vinculación con el Medio tiene la tarea de proponer políticas y mecanismos institucionales destinados a asegurar la calidad de este ámbito institucional, promoviendo el logro de resultados de excelencia y con un alto impacto social además de satisfacer las necesidades de los grupos de interés internos y externos.



⁵ El Modelo de Cambio de 8 pasos de Kotter.

⁶ La Teoría del Cambio según Kurt Lewin.

	MANUAL DE CALIDAD AMBITO VINCULACION CON EL MEDIO VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Dirección de Calidad Institucional	Código	MCVCM01
		Versión	01
		Fecha	12/2022

5.1. REGLAMENTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO⁷

La Dirección General de Vinculación con el Medio es responsable de proponer políticas y mecanismos institucionales destinados a asegurar la calidad de este ámbito institucional por medio de su Reglamento, en el que se exponen los siguientes puntos:

- Definición, objetivo y principios de la vinculación con el medio
- Modalidades y financiamiento de la vinculación con el medio
- Presentación de proyectos de vinculación con el medio
- Selección y aprobación de proyectos
- Administración y ejecución de los proyectos de vinculación con el medio
- Excedentes financieros
- Planificación y registro de las actividades de vinculación con el medio
- Medición del impacto de las acciones de vinculación con el medio.
- Interpretación del reglamento.

5.2. POLÍTICAS ASOCIADAS⁸

Las Políticas asociadas al ámbito de Vinculación con el Medio son las siguientes:

5.2.1. POLITICAS DE SUB EJE ESTRATEGICO DE VINCULACION CON EL MEDIO Y POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO

- Política de Bidireccionalidad y Asociatividad
- Política de tributación de las acciones de vinculación con el medio a la formación y la investigación
- Política de focalización
- Política de orientación a la excelencia
- Política integral de equidad
- Política de sostenibilidad
- Política de autorregulación

⁷ Decreto Exento N°00.341/2017. Aprueba Reglamento General de Vinculación con el Medio y sus modificaciones posteriores.

⁸ Plan de Fortalecimiento a 10 años Horizonte UTA 2030 (Decreto Exento N°00.845/2021) y Sistema de Dirección Estratégica de Tarapacá (SDE 2030) (Decreto Exento N°00.478/2022), y sus modificaciones posteriores.



5.2.2. POLITICAS SUB EJE ESTRATEGICO DE CULTURA Y PATRIMONIO:

- Política de puesta en valor del patrimonio regional
- Política de orientación a la excelencia
- Política integral de equidad
- Política de sostenibilidad
- Política de autorregulación

5.3. OBJETIVOS DE CALIDAD DEL MACROPROCESO VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- Contribuir al desarrollo regional a través de la entrega de conocimientos generados por medio de la investigación, transferencia tecnológica, la docencia, educación continua, y a través de la extensión académica, científica, artística, cultural, deportiva y de recreación.
- Fortalecer la cobertura bidireccional de las actividades de vinculación con el medio que se traduzcan en un mayor impacto en los grupos de interés (stakeholders) en las regiones donde la Universidad realiza su quehacer académico.
- Consolidar el capital humano del ámbito local y regional, a través de la generación de programas de formación continua que entregue conocimientos actualizados, para una mayor contribución al desarrollo económico, productivo y social de la sociedad.
- Aumentar las actividades de colaboración nacional e internacional que permitan potenciar la educación del estudiantado de la Universidad de Tarapacá para lograr ser un verdadero aporte al entorno local, regional y nacional.
- Propiciar el desarrollo de programas y proyectos que permitan difundir, custodiar y fortalecer la puesta en valor de la Cultura Chinchorro, para la región, país y la humanidad.



 UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	MANUAL DE CALIDAD AMBITO VINCULACION CON EL MEDIO VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Dirección de Calidad Institucional	<i>Código</i>	MCVCM01
		<i>Versión</i>	01
		<i>Fecha</i>	12/2022

- Reforzar las acciones de vinculación con el medio que permitan lograr tener una mayor integración académica internacional.
- Fortalecer la generación de alianzas estratégicas con sectores sociales, de servicios y productivos, a través del apoyo en la confección, evaluación y seguimiento de planes de negocios, asistencia técnica, consultoría y asesoría.
- Enriquecer la formación profesional del estudiantado, a través de actividades y proyectos de vinculación con el medio, para complementar los conocimientos, habilidades y valores, y a la vez poder identificar alguna problemática y/o necesidad de la comunidad en el que está inserto, y así elaborar soluciones pertinentes.

5.4.- DEFINICIÓN DE MACROPROCESO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Según la Comisión Nacional de Acreditación, el proceso de Vinculación con el medio se define como “el conjunto de nexos establecidos con el medio disciplinario, artístico, tecnológico, productivo o profesional, con el fin de mejorar el desempeño de las funciones institucionales, de facilitar el desarrollo académico y profesional de los miembros de la institución y su actualización, o perfeccionamiento, o de cumplir con los objetivos institucionales”.

5.5.- DESCRIPCIÓN DE LOS MACROPROCESOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

5.5.1. PROCESOS ESTRATÉGICOS

- **GESTIÓN ESTRATÉGICA:** Conjunto de procesos relacionados con la evaluación y priorización de las dimensiones de vinculación con el medio, presentadas por las unidades académicas respectivas, a ejecutar en el periodo siguiente, asignación de fondos, establecimiento de comunicaciones estratégicas de las áreas de VCM.
- **GESTION CON I+D+i:** Conjunto de procesos orientados a identificar y definir aspectos asociados a la investigación, desarrollo e innovación, que sean un aporte bidireccional al entorno local, regional, nacional e internacional.



- **VINCULACIÓN ESTRATÉGICA CON LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN:** Conjunto de procesos orientados a la vinculación con la formación y con las actividades de investigación, creación y/o innovación, que permiten lograr una mejora continua de los programas académicos y el desarrollo de los estudios que fomenten el logro de contribuciones intelectuales que potencien en el medio científico, tecnológico y económico regional.
- **AUTORREGULACIÓN Y MEJORA CONTINUA:** Conjunto de procesos relacionados con la aplicación de mecanismos de evaluación cuantitativa y cualitativa de los impactos y contribuciones, tanto interna como externas, de cada iniciativa ejecutada de VCM.

5.5.2. PROCESOS MISIONALES

- **LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN:** Conjunto de procesos bidireccionales relacionados con la recolección de información, selección de prioridades y planificación de las actividades de VCM. Este proceso considera la postulación, evaluación y selección de los proyectos que requieran de financiamiento para la ejecución de la actividad de VCM. Se establece el fundamento de la iniciativa, los objetivos asociados, descripción de la iniciativa, definición de mecanismos de formalización, disponibilidad de recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura.
- **GESTIÓN DE VCM:** Conjunto de procesos de Vinculación con el Medio que se desarrolla a través de acciones de diversa naturaleza ejecutadas por la comunidad universitaria, las que se agrupan en las siguientes áreas:
 - ✓ **TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA O VINCULACIÓN CON EL MEDIO PRODUCTIVO:** Consultorías y asesorías del sector productivo, interacción académica-sector productivo; Fondos de investigación aplicados a la industria (FONDECYT, CORFO, etc.).

 UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	MANUAL DE CALIDAD AMBITO VINCULACION CON EL MEDIO VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Dirección de Calidad Institucional	Código	MCVCM01
		Versión	01
		Fecha	12/2022

- ✓ **SERVICIOS COMUNITARIOS O VINCULACIÓN CON EL MEDIO SOCIAL:**
 Conjunto de actividades que son realizadas para el beneficio de una comunidad con el objeto de atender sus necesidades y buscar la resolución de sus problemas. Ejemplos: Centro de Investigación e intervención psicosocial, Centro de Atención Judicial, Ayllu Solar, Centro de Desarrollo de Negocios, Programa Explora, Academia de Ingles, Club Deportivo, Pre Universitaria UTA, Interacción académico-mundo social, asesorías a actores y organizaciones regionales, atención de solicitudes de infraestructura para la realización de actividades.

- ✓ **EXTENSIÓN O VINCULACIÓN CON EL MEDIO CULTURAL-SOCIAL:**
 Procesos asociados con la ejecución de presentaciones de grupos artísticos de CINUT y BAFUT; Ferias Temáticas; Seminarios abiertos; Coloquios, congresos, jornadas, simposios, etc.; Capacitaciones; Taller de cerámicas; Exposición de centro de artes; insertos de prensa escrita, TV local, radio.

- ✓ **EDUCACIÓN** Realización de jornadas, talleres, seminarios, etc.; Investiduras; Titulaciones de pregrados y/o postgrado (ceremonias de titulación, defensa de tesis, ceremonias de egreso).

- ✓ **LIDERAZGO O INFLUENCIA REGIONAL O VINCULACIÓN CON EL MEDIO POLÍTICO-ADMINISTRATIVO:** Conjunto de procesos relacionado con la participación de académicos y académicas en instancias directivas del sector público; definición de planes estratégicos regionales; asesorías, consultorías y prestaciones de servicio a gobiernos regionales y municipalidades.

- ✓ **EDUCACIÓN CONTINUA:** Procesos asociados a la asignación de becas para estudiantes que cursaran estudios en el extranjero; capacitaciones al sector productivo, funcionarios(as) públicos y actores del mundo; programas de educación a distancia, diplomados, pos- título, y oferta académica en el extranjero.



✓ **ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA TRANSFRONTERIZA**

Conjunto de procesos para gestionar la participación de académicos(as) en actividades con Perú y Bolivia, considerando proyectos de investigación y publicación.

- **GESTIÓN PATRIMONIAL Y CULTURAL:** Conjunto de procesos relacionados con la custodia, gestión y difusión de los valores, tradiciones y las expresiones culturales de la Región de Arica y Parinacota y de la Región de Tarapacá, y en particular la Cultura Chinchorro como un patrimonio milenario
- **GESTIÓN COMUNICACIONAL:** Conjunto de procesos relacionados con la gestión de comunicación interna, externa y de medios informativos (página web, Redes Sociales, radio, diarios regionales, etc.).

5.5.3. PROCESOS DE APOYO.

- **INFRAESTRUCTURA DE GESTIÓN:** Conjunto de procesos consistente en la gestión de fondos y administrativa para el desarrollo de las actividades de Vinculación con el Medio. En el primer caso, para el financiamiento de los proyectos, esta se realiza por dos vías: 1) aportes de la Dirección General de Vinculación con el medio, lo que proviene del Fondo de Vinculación con el Medio y Fondo de Vinculación con el medio cultural; 2) actividades autofinanciadas.
- **GESTIÓN DE PERSONAS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL:** Serie de procesos orientados al fortalecimiento de las capacidades, competencias, destrezas y habilidades del personal de las distintas áreas de vinculación con el medio, para la satisfacción de las diferentes necesidades de los diversos grupos de interés.
- **SOPORTE A LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN:** Conjunto de procesos que permiten relacionar la VCM con la formación e investigación. En el primer caso se





tienen prácticas profesionales, trabajos de titulación, salida a terrenos, entre otras, instancias que forman parte de los planes de estudios de las carreras profesionales. En relación al postgrado, se encuentran tesis e investigaciones, que pertenecen a cada programa académico, como requisito para optar al grado respectivo. Para el caso de investigación, se tienen actividades que permiten involucrar a investigadores(as), académicos(as) y estudiantes en el desarrollo económico, social y productivo de las regiones donde la Universidad realiza su quehacer académico.

- **GESTIÓN DIGITAL:** Macroproceso de apoyo que agrupa los procesos orientados a dar solución y respuestas a las necesidades del área de VcM por medio de la aplicación y/o desarrollo de nuevas herramientas de manejo de información y tecnologías que brinden apoyo a las distintas áreas, asegurando la seguridad, operatividad y funcionamiento de la institución en los aspectos que involucra.
- **EVALUACION, CONTROL DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD:** Conjunto de procesos relacionados con el seguimiento y cumplimiento de iniciativas de vinculación con el medio.

5.6.- MAPA DE PROCESO MISIONAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Ilustración N° 5.1. muestra el Mapa de Proceso Misional de Vinculación con el Medio, en el cual se visualiza la interrelación entre los macroprocesos estratégicos, operativos y de apoyo, y así de esta forma responder a los requerimientos de los distintos grupos de interés. En el mapa de procesos se muestra la secuencia de los procesos y las interrelaciones que existen entre ellos. Los macroprocesos estratégicos son aquellos establecidos por la rectoría y vicerrectorías y definen como opera la Universidad y como se crea valor para los stakeholders y para la Casa de Estudios. Los macroprocesos centrales son los que están relacionados directamente con la cadena de valor del ámbito de VcM, es decir, son los procesos que inciden directamente en la prestación del servicio, y así de esta manera satisfacer las expectativas de los grupos de interés. Los macroprocesos de apoyo dan soporte a los procesos operativos, son procesos relacionados con los recursos y mediciones.





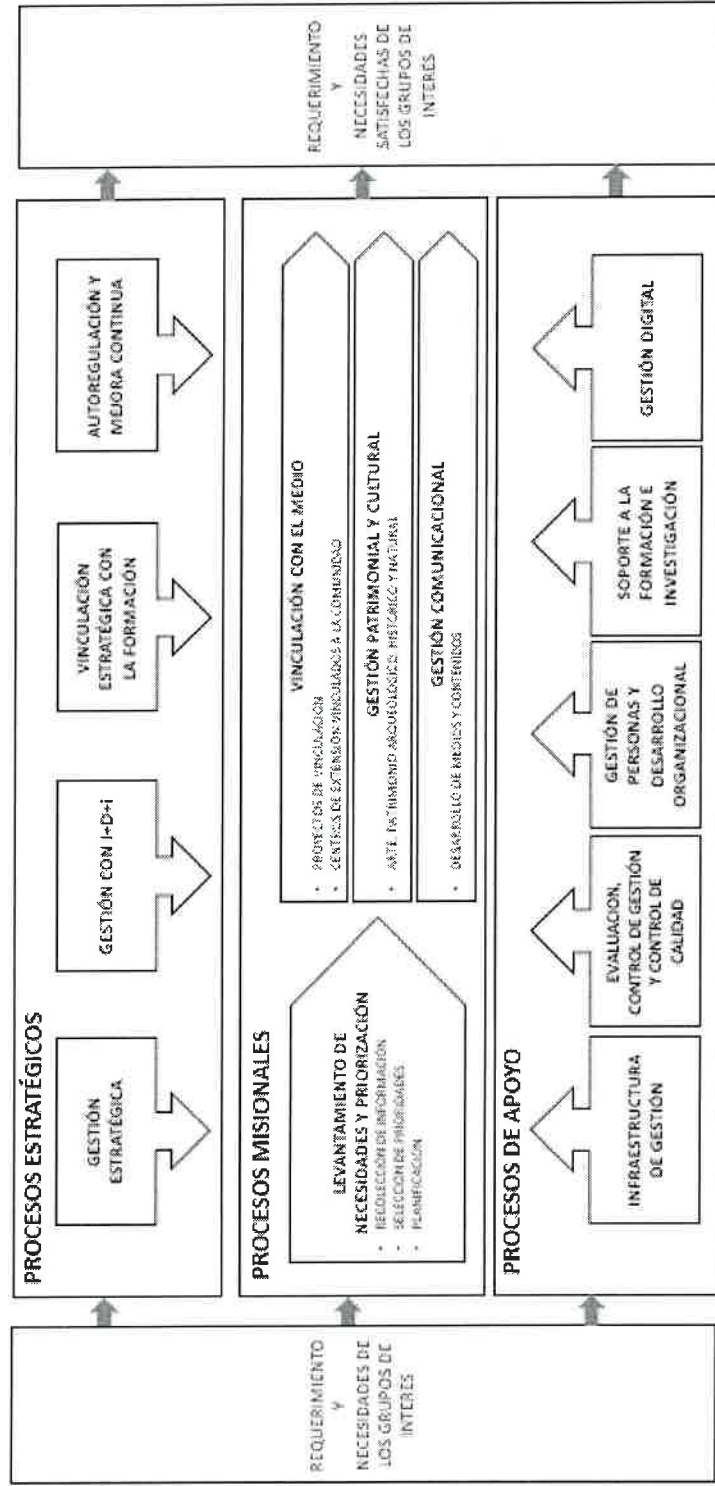
5.6.1.- DIAGRAMA DE FLUJO DEL MACROPROCESO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

En el anexo II se encuentra el Diagrama de Flujo del Macroproceso de Vinculación con el Medio, el cual muestra el diagrama de proceso de nivel 1, en el que además se visualiza la secuencia y el flujo del proceso.



ILUSTRACIÓN N° 5.1. MAPA DE PROCESO MISIONAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

MAPA DE PROCESO MISIONAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



Fuente: Elaboración conjunta entre Directores, profesionales de la DCI, VCM, DIPLAN y GESTION DIGITAL



5.7. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS (STAKEHOLDERS)

La Universidad de Tarapacá está inserta en un microentorno, donde se relaciona con el estudiantado, proveedores de la Institución y entidades educativas estatales donde realiza su quehacer académico. Además, la Casa de Estudios está circunscrita en un macroentorno, donde tiene interacciones con agentes del medio político, económico, social, tecnológico, ambiental y legal en las dos regiones donde se inserta. Todos estos actores del ámbito público y/o privado con los cuales se comunica la Universidad son los llamados grupos de interés o Stakeholders, que pueden ser internos o externos. A continuación, se realiza una descripción general de los grupos de interés externos e internos a la Casa de Estudios:

5.7.1. GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS

- **ESTADO E INSTITUCIONES PÚBLICAS:** Grupos de Interés relacionado con el Estado y las entidades estatales, donde se generan mecanismos de cooperación de proyectos de desarrollo de políticas públicas en el ámbito local, regional, nacional e internacional.
- **SECTOR PRODUCTIVO:** En este grupo se incluyen, por ejemplo, empleadores, empresas públicas y privadas, pequeñas, medianas y grandes empresas, asociaciones gremiales relacionadas con alguna carrera profesional afín y/o programas de postgrado.
- **EGRESADOS(AS) Y TITULADOS(AS) DE LA UNIVERSIDAD:** Personas que han aprobado como estudiante regular todos los cursos y actividades que conforman su plan de estudios.
- **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES):** Instancias de cooperación con académicos(as) ya sea en forma individual o a través de instituciones de educación superior, en los ámbitos de docencia de pregrado y post grado e investigación en el contexto regional, nacional e internacional.



- **CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO E INNOVACIÓN⁹:** Entidades que disponen de los recursos materiales y humanos propios necesarios para la realización de actividades destinadas tanto a la generación de conocimiento científico como a facilitar su explotación, ya sea por empresas existentes o mediante la generación de nuevas iniciativas empresariales.
- **SISTEMA ESCOLAR:** Está constituido por establecimientos educacionales, públicos y privados, de enseñanza básica y media. Entre las acciones que se llevan a cabo con este grupo de interés, es la entrega de información acerca de las carreras profesionales que se imparten en la Universidad.
- **SOCIEDAD CIVIL, ORGANISMOS SOCIALES, CULTURALES Y PATRIMONIALES:** Se incluyen en esta categoría, los organismos sociales, culturales, y patrimoniales, y los medios de comunicación, entre otros.
- **CONSEJOS CONSULTIVOS REGIONALES:** Son los encargados de crear un vínculo permanente con los distintos actores relevantes de las regiones en las cuales se realizar el quehacer universitario y promover soluciones colaborativas a las problemáticas vinculadas con el desarrollo demográfico, territorial, económico, social y cultural regional.

5.7.2.- GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS

- **FACULTADES/UNIDADES ACADÉMICAS:** Es una de las entidades responsables de patrocinar algún proyecto de vinculación con el medio. El patrocinio involucra el compromiso de considerar en la carga académica las horas destinadas a dichos proyectos, cuando corresponda, además de velar por el buen desarrollo de los mismos.

⁹ Definición extraída desde la Página de Corporación de Fomento de la Producción (Corfo).





- **ACADÉMICOS(AS), DIRECTIVOS, PROFESIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES:** Este grupo de interés corresponde a todas las personas que trabajan al interior de la Universidad de Tarapacá, tanto en la Casa Matriz de la ciudad de Arica, así como de la Sede Iquique.
- **ESTUDIANTES:** Corresponde a estudiantes de la Universidad de Tarapacá quienes reciben parte de los beneficios generados por las actividades de Vinculación con el Medio, como, por ejemplo, las prácticas profesionales realizadas en diferentes Instituciones públicas y privadas.
- **CENTRO MÉDICO UTA:** Entidad que tiene como objetivo principal, otorgar atención medica hacia adultos y niños de la población ariqueña, para apoyar en la disminución de las listas de espera a nivel primario y dar solución a las necesidades que los pacientes que asisten al Centro Médico.
- **CENTRO SISMOLÓGICO UTA:** Organismo encargado del monitoreo de la actividad sísmica en la zona norte del país.
- **CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICA:** Entidad que tiene como objetivo ampliar la atención y el acceso a la justicia en la Región de Arica y Parinacota y en la Región de Tarapacá, además de entregar orientación e información, y patrocinio de ser procedente.
- **CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL (CEINPSI):** Entidad que brinda atención psicológica a estudiantes de la Universidad de Tarapacá y a la comunidad ariqueña en general.
- **PREUNIVERSITARIO UTA:** Entidad que tiene como objetivo fortalecer y reforzar la preparación de los estudiantes para rendir las pruebas respectivas de ingreso a la Universidad, y así contribuir a que los estudiantes de los establecimientos locales puedan aumentar sus puntajes en la región.



5.8. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS PROCESOS

Para saber si están logrando los resultados deseados y eventualmente realizar mejoras, la norma ISO 9001:2015 indica que se debe realizar seguimiento, medición, análisis y evaluación de los procesos.

Para esto, en el ámbito de la Vinculación con el Medio se establece los siguientes mecanismos a utilizar:

- **Encuestas de satisfacción a Grupos de Interés (stakeholders) y Consejo Consultivo.** Con el propósito de evaluar las actividades de VcM, se aplica a los grupos de interés y consejo consultivo una encuesta orientada a medir la percepción que ellos tienen de los resultados y/o impactos respectivos.
- **Registro de no conformidades.** Se implementa un sistema de registro de no conformidades (reclamos) en el ámbito de la VcM, y al final de cada semestre, se elabora un Informe del registro y resolución de no conformidades interno y externo.
- **Rendiciones de cuentas y cumplimiento de metas.** Elaboración de un reporte anual sobre el cumplimiento de mejoras, compromisos, planes y programas de desarrollo, así como metas asociadas a los indicadores establecidos para el ámbito de VcM (punto 5.9 a continuación) y definidos en el diccionario de indicadores institucionales.
- **Informe de rendición de cuentas.** Cada académico(a) o funcionario(a) responsable, debe rendir un informe de cada proyecto ejecutado, en términos, el uso de los recursos asignados, independientemente de la fuente de financiamiento.
- **Monitoreo constante.** Se debe hacer un monitoreo constante de indicadores de entrada, indicadores de proceso e indicadores de salida (resultados e impacto).



5.9. INDICADORES DE CALIDAD

Los indicadores de calidad son instrumentos de medición, de carácter tangible y cuantificable, que permiten evaluar la calidad del servicio para asegurar la satisfacción de las partes interesadas, que permiten controlar y mejorar los procesos. Los indicadores de calidad se han clasificado según el Manual de Valencia (2017)¹⁰, y se agrupan en las siguientes categorías: Indicadores basados en las capacidades para las actividades de vinculación e indicadores basados en las actividades de vinculación.

5.9.1.- INDICADORES DE CAPACIDADES PARA LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

Las actividades de vinculación de cada universidad se basan en el aprovechamiento de las capacidades disponibles. Por este motivo, resulta importante dar cuenta del stock de conocimiento y de las capacidades asociadas a la infraestructura física y organizativa de cada institución.

5.9.1.1. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Teniendo en cuenta que el conocimiento generado y acumulado en la Universidad, es una de las bases de sus capacidades para vincularse con el entorno, es importante medir la evolución y los patrones temáticos de la producción científica registrada en publicaciones. Para ello, se definen los siguientes indicadores:

- Cantidad de artículos en revistas indexadas en base de datos bibliométricas.
- Cantidad de artículos en revistas no indexadas en base de datos bibliométricas.
- Cantidad de libros y capítulos de libros generados.

5.9.1.2. PROPIEDAD INTELECTUAL

En este concepto se agrupa el conjunto de mecanismos que persiguen la explotación social y económica de los conocimientos acumulados en la universidad. Específicamente, se trata del conocimiento codificado en forma de patentes, variedades vegetales, paquetes de software u

¹⁰ Manual Iberoamericano de Indicadores de Vinculación de la Universidad con el entorno socioeconómico, MANUAL DE VALENCIA (2017), Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS-OEI)/ Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT).



 UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	MANUAL DE CALIDAD AMBITO VINCULACION CON EL MEDIO VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Dirección de Calidad Institucional	<i>Código</i>	MCVCM01
		<i>Versión</i>	01
		<i>Fecha</i>	12/2022

otros tipos de propiedad intelectual que pueden ser objeto de transacción comercial. A continuación, se presentan los siguientes indicadores asociados a esta clasificación:

- Cantidad de patentes solicitadas.
- Cantidad de patentes obtenidas.
- Monto de ingresos por licencias de títulos de propiedad intelectual.
- Cantidad de contratos o convenios para la cesión de licencias realizadas con fines sociales (sin obtener remuneración).

5.9.1.3. COMERCIALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

Las universidades están dotadas de infraestructura que con frecuencia es de interés para usuarios no académicos. Se trata, por ejemplo, de laboratorios y equipamiento de investigación, bases de datos, bibliotecas y espacio de oficinas para empresas (en incubadoras), entre otros. Las universidades, por mediación de sus servicios centrales, suelen disponer de información sobre el uso de su infraestructura por parte de agentes no académicos y sobre los ingresos que se obtienen de las mismas. A continuación, se detallan los siguientes indicadores asociados a esta clasificación:

- Ingresos derivados del alquiler de infraestructuras de investigación (laboratorios y equipamiento de investigación).
- Ingresos obtenidos de la comercialización de productos obtenidos en instalaciones productivas o de demostración universitarias (plantas piloto, viveros o fincas experimentales, entre otros).
- Número de eventos organizados por o con la colaboración de la universidad en beneficio público.
- Ingresos obtenidos de la comercialización de productos obtenidos en instalaciones productivas o de demostración universitarias (plantas piloto, viveros o fincas experimentales, entre otros).
- Número de eventos organizados por o con la colaboración de la Universidad en beneficio público.





5.9.1.4. EMPRENDIMIENTO (CREACIÓN DE EMPRESAS)

Las actividades de emprendimiento hacen referencia al conjunto de acciones que realiza el personal académico con el objeto de crear empresas para explotar capacidades existentes (ya sean de conocimiento como de infraestructura) o para dar continuidad a actividades de investigación. A continuación, se presentan los indicadores asociados a esta clasificación:

- Cantidad de spin-offs y start-ups creadas, distinguiendo aquellas que tengan cinco o más años desde su creación.
- Cantidad de empleos creados en los spin-offs y start-ups.
- Fondos Presupuestarios asignados a la creación de spin-offs y start-ups.
- Ingresos generados por las spin-offs y start-ups.

5.9.2. INDICADORES DE ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

5.9.2.1. ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA

El personal de la Universidad puede emplear su conocimiento para proporcionar asesoría fuera del entorno académico. Se entiende por asesoramiento y consultoría un trabajo que no requiere investigación adicional por parte del personal académico involucrado. A continuación, se presentan los siguientes indicadores asociados a esta clasificación:

- Cantidad de contratos de asistencias técnicas, consultoría o servicios técnicos, distinguiendo por tipo de cliente (empresa, administración pública, entidades sin fines de lucro).
- Volumen de ingresos obtenidos de contratos de asistencia técnica, consultoría o servicios técnicos, distinguiendo por tipo de cliente (empresa, administración pública, entidades sin fines de lucro).
- Cantidad de personal involucrado en actividades de asistencia técnica y consultoría.



 UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	MANUAL DE CALIDAD AMBITO VINCULACION CON EL MEDIO VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Dirección de Calidad Institucional	<i>Código</i>	MCVCM01
		<i>Versión</i>	01
		<i>Fecha</i>	12/2022

5.9.2.2. PRÁCTICAS EN ENTIDADES NO ACADÉMICAS

El acercamiento de estudiantes a organizaciones no académicas es una de las actividades relacionadas con la docencia que forma parte de la vinculación. A continuación, se presentan los indicadores asociados a este criterio:

- Cantidad de estudiantes de pregrado que realizan prácticas laborales en entidades no académicas como parte de sus cursos de grado, distinguiendo por sector (empresa, gobierno, instituciones privadas sin fines de lucro, extranjero).
- Cantidad de estudiantes de postgrado que realizan su tesis o sus prácticas en alternancia o en el marco de contratos de I+D o consultoría, distinguiendo por sector (empresa, gobierno, instituciones privadas sin fines de lucro, extranjero).
- Cantidad de cursos y seminarios impartidos por la universidad en el que se contempla la colaboración con entidades no académicas para articular estancias de estudiantes en su proceso de formación, distinguiendo por sector (empresa, gobierno, instituciones privadas sin fines de lucro, extranjero)

5.9.2.3. CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Por cursos y actividades de formación se entiende cursos específicos diseñados y ofrecidos por la Universidad para satisfacer la demanda de determinados organismos no académicos, sean empresas, administraciones públicas, grupos profesionales u otras organizaciones sociales. A continuación, se presentan los siguientes indicadores asociados a este criterio:

- Montos obtenidos por cursos especializados (que no conducen a la obtención de titulación universitaria) según sector del solicitante (empresa, gobierno, instituciones privadas sin fines de lucro).
- Cantidad de horas de cursos especializados ofrecidos por la Universidad según sector del solicitante (empresa, gobierno, instituciones privadas sin fines de lucro).



- Cantidad de personas que han asistido a cursos especializados según sector del solicitante (empresa, gobierno, instituciones privadas sin fines de lucro).

5.9.2.4. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

Este apartado se refiere a la participación de los docentes y estudiantes en actividades de extensión. Según el Manual de Valencia¹¹, no se toman en cuenta actividades sujetas a la figura de contratos con clientes externo sino aquellas cuyo financiamiento proviene de la propia Universidad o bien de agentes externos distintos a los beneficiarios de las actividades. La extensión universitaria se canaliza a través de acciones mediante las cuales la Universidad ofrece servicios a la comunidad sin la mediación de una retribución específica a las y los docentes y estudiantes que participan. A continuación, se presentan los indicadores asociados a este criterio:

- Cantidad de proyectos o programas de extensión, distinguiendo por ámbito geográfico de ejecución (local, regional, nacional e internacional).
- Cantidad de docentes participantes en proyectos o programas de extensión.
- Cantidad de estudiantes participantes en proyectos o programas de extensión.
- Cantidad de entidades no académicas que han participado en proyectos o programas de extensión, distinguiendo por sector (empresa, gobierno, Instituciones privadas sin fines de lucro).
- Cantidad de personas beneficiarias de estas acciones.

5.9.2.5. DIFUSIÓN NO ACADÉMICA

La difusión no académica es aquella en la que los resultados de la investigación se transmiten por medios no académicos. Uno de los objetivos que pretende alcanzar este tipo de

¹¹ Manual Iberoamericano de Indicadores de Vinculación de la Universidad con el entorno socioeconómico, MANUAL DE VALENCIA (2017), Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS-OEI)/ Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT).

 UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	MANUAL DE CALIDAD AMBITO VINCULACION CON EL MEDIO VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Dirección de Calidad Institucional	<i>Código</i>	MCVCM01
		<i>Versión</i>	01
		<i>Fecha</i>	12/2022

comunicación es el de contribuir a una mejor comprensión por parte de la población de la contribución de la ciencia y la investigación académica y crear un estímulo por conocer más de cerca las contribuciones alcanzadas en todas las disciplinas académicas.

La identificación de este tipo de actividad es realizada observando los siguientes ámbitos:

- El ámbito profesional, que incluye la publicación de artículos en revistas especializadas de sectores disciplinares, y la participación en congresos o conferencias de tipo profesional.
- El ámbito social, que incluye la participación en actividades no académicas como ferias, jornadas y exposiciones dirigidas al público en general y actividades realizadas en escuelas, museos y entidades de bien público.
- El ámbito de la comunicación social, que incluye a las actividades de divulgación científica realizadas por diversos medios (radiales, audiovisuales, escritos, digitales).

A continuación, se presentan los siguientes indicadores asociados a este criterio:

- Cantidad de ocasiones en que el personal académico ha aparecido en programas de televisión o radio como consecuencia de su contribución a la investigación o docencia.
- Cantidad de apariciones en la prensa por parte del personal académico como consecuencia de su contribución a la investigación o la docencia.
- Cantidad de contribuciones a jornadas de puertas abiertas, ferias, conferencias y otras actividades de divulgación social de la ciencia.
- Cantidad de contribuciones en publicaciones técnicas o profesionales en las que no se exige una revisión por parte de pares.



5.10.- INDICADORES INSTITUCIONALES¹²

- **ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL A NIVEL REGIONAL:** Entrega una evaluación del posicionamiento estratégico de la institución a nivel regional.
- **ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE SATISFACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO:** Entrega una medición anual de evaluación sobre la calidad de las actividades Institucionales, en las regiones que se desarrolla el quehacer académico, por parte de los beneficiarios.
- **ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LAS AUTORIDADES REGIONALES SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS:** Mide la evaluación de las autoridades regionales sobre la contribución institucional al diseño e implementación de políticas públicas.
- **ESTUDIANTES MOVILIZADOS A LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ DESDE INSTITUCIONES INTERNACIONALES:** Mide la cantidad anual de estudiantes movilizados a la Universidad de Tarapacá desde instituciones internacionales.
- **ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ MOVILIZADOS A INSTITUCIONES DE LA MACRO REGIÓN CENTRO SUR ANDINA:** Mide la cantidad anual de estudiantes de la Universidad de Tarapacá movilizados a instituciones internacionales.
- **PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA MATRÍCULA DE PREGRADO DE PRIMER AÑO DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA:** Mide la participación regional de la Universidad en las matrículas de pregrado de primer año.

¹² Indicadores extraídos del documento "Cédula de Indicadores de Gestión Institucional SDE 2017-2022" y sus modificaciones posteriores. Mayores detalles se encuentran en la sección de anexo del presente manual de calidad misional.



- **PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA MATRÍCULA DE PREGRADO DE PRIMER AÑO DE LA REGIÓN DE TARAPACA:** Mide la participación regional de la Universidad en las matrículas de pregrado de primer año.
- **ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE STAKEHOLDERS SOBRE LA CALIDAD DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA UNIVERSIDAD:** Mide la evaluación de los beneficiarios y/o asistentes sobre la calidad de las actividades artísticas y culturales de la Universidad en las Regiones XV y I.
- **VISITA A LOS MUSEOS DE LA CULTURA CHINCHORRO IN SITU:** Mide la cantidad de visitas a los museos de Azapa, Colón 10 y gran museo de la cultura Chinchorro.
- **ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE STAKEHOLDERS SOBRE EL IMPACTO DE ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PATRIMONIO CIENTÍFICO CULTURAL DE LA INSTITUCIÓN:** Mide la evaluación de los stakeholders sobre los servicios prestados asociados al patrimonio científico natural y cultural de la UTA.
- **ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE STAKEHOLDERS SOBRE CUSTODIA Y DIFUSIÓN DE VALORES, TRADICIONES Y EXPRESIONES CULTURALES:** Mide la evaluación de los stakeholders sobre la custodia y difusión de valores, tradiciones y expresiones culturales de la Región XV y I realizadas por la Universidad.

5.11. MEJORA CONTINUA

Para avanzar en la mejora continua del Sistema de Gestión y de Aseguramiento de la Calidad, se está trabajando en el desarrollo del enfoque de procesos a través de indicadores y estándares asociados al ámbito de VcM, además, se está instaurando una metodología para abordar los proyectos de mejora de la unidad respectiva. Ambos elementos mencionados anteriormente, permiten avanzar en la mejora continua de la calidad al interior del área en referencia.





UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

MANUAL DE CALIDAD AMBITO VINCULACION CON EL MEDIO
VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO
Dirección de Calidad Institucional

Código	MCVCM01
Versión	01
Fecha	12/2022

ANEXOS



I. DEFINICIONES INICIALES DEL GLOSARIO

- **Administración de procesos de negocio, o Business Process Management (BPM):** Disciplina de gestión por procesos de negocio y de mejora continua apoyada fuertemente por las tecnologías de información, y agrega que incluye todas aquellas prácticas de análisis y de gestión orientadas a procesos que ayudan a mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que producen valor (Hitpass, 2017).

- **Autorregulación:** La Universidad establece desde el SDE 2011-2016 y crea a contar del 2011 un sistema integrado de autorregulación institucional y a nivel de programas académicos, definiendo además como objetivo en la estrategia de administración y gestión institucional, el generar capacidad de autoevaluación, diagnóstico estratégico y autorregulación en el marco de un sistema de mejoramiento permanente. Así mismo, complementa lo anterior en el nuevo SDE 2017-2022 con la incorporación de políticas específicas de autorregulación en el marco de un sistema de mejoramiento permanente en todos los ejes estratégicos institucionales (SIGAC (Universidad de Tarapacá, 2021)).

- **Bidireccionalidad:** Transferencia que otorga beneficios en ambos sentidos, tanto a la Universidad como al medio con el cual se vincula la Institución.

- **Calidad:** Grado en el que un conjunto de características inherentes de un objeto cumple con los requisitos (ISO 9000:2015).

- **Contexto de una Organización:** Determina los factores que influyen en el propósito, objetivos y sostenibilidad de la Universidad. Considera factores internos tales como los valores, cultura, conocimiento y desempeño de la entidad universitaria. Considera factores externos tales como entornos legales, tecnológicos, de competitividad, de mercados, culturales, sociales y económicos. La visión, misión, política y objetivos son ejemplos de las formas en las que se pueden expresar los propósitos de la Casa de Estudios.

- **Control de la calidad:** Parte de la gestión de la calidad orientada al cumplimiento de los requisitos de la calidad (ISO 9000:2015).

- **Desempeño:** Resultado medible (ISO 9000:2015).
- **Efecto:** Consecuencias o resultados obtenidos que pueden estar desviados de los objetivos perseguidos sobre la cual se puede tomar una acción (gestión reactiva) y causa como hecho subyacente y causante de un problema el cual puede ser de ineficiencia de un proceso, funcionamiento sin un control adecuado o estilos de dirección y habilidades personales mejorables (dirección mediante la planificación v/s desviación y reacción) (Pérez Fernández de Velasco, Reimpresión Dic. 2017).
- **Eficacia:** Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se logran los resultados planificados (ISO 9000:2015, 2015). Por otro lado, se hace predecible la calidad y aseguramiento del resultado (ISO 9000:2015).
- **Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados (ISO 9000:2015).
- **Estándar de calidad:** Lineamientos orientadores y parámetros comunes y deseables de calidad, originados del trabajo conjunto y acuerdos tomados¹³. Para el caso, los elementos orientadores se refieren a estándares cualitativos, y los parámetros a estándares cuantitativos (Subsecretaría de Educación Superior, MINEDUC, 2019).
- **Gestión:** Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización. La gestión puede incluir el establecimiento de políticas y objetivos y procesos para lograr estos objetivos (ISO 9000:2015).
- **Gestión de la Calidad:** Gestión con respecto a la calidad. La gestión de la calidad puede incluir el establecimiento de políticas de la calidad, los objetivos de la calidad y los procesos para lograr estos objetivos de la calidad a través de la planificación de la calidad el

¹³ Definición basada en el documento Estándares de Calidad para Programas y Servicios Estudiantiles en Universidades Estatales elaborado por Departamento de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría de Educación Superior, Ministerio de Educación y Red de Docencia de Pregrado, Universidades Estatales, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Universidades Estatales en Chile / BIRFA 8785-CL, ejecutado por el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile.

 UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	MANUAL DE CALIDAD AMBITO VINCULACION CON EL MEDIO VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Dirección de Calidad Institucional	<i>Código</i>	MCVCM01
		<i>Versión</i>	01
		<i>Fecha</i>	12/2022

aseguramiento de la calidad, el control de la calidad y la mejora de la calidad (ISO 9000:2015).

- **Gestión por Procesos:** Forma de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de manera transversal y secuencialidad a las diferentes unidades de la organización, para contribuir con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés, así como con el logro de los objetivos institucionales.
- **Grupos de Interés (Stakeholders):** Son cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por la consecución de los objetivos de la organización.
- **Indicadores de Calidad:** Un indicador es una medida cuantitativa que puede usarse como guía para controlar y valorar la calidad de las diferentes actividades. Es decir, la forma particular (numérica) en la que se mide o evalúa cada uno de los criterios.
- **Información:** Datos que poseen significado (ISO 9000:2015).
- **Información documentada:** Información que una organización tiene que controlar y mantener, y el medio que la contiene (ISO 9000:2015).
- **Macroproceso:** Conjunto de procesos interrelacionados que facilita el logro de la misión de la organización.
- **Manual de la Calidad:** Especificación para el sistema de gestión de la calidad de una organización (ISO 9000:2015).
- **Mapa de Procesos:** Documento compuesto por la representación gráfica de la secuencia e interacción de los diferentes procesos que tiene la entidad, clasificados en procesos estratégicos, operativos o misionales y de apoyo o soporte.
- **Medición:** Proceso para determinar un valor (ISO 9000:2015).





- **Mejora:** Actividad para mejorar el desempeño (ISO 9000:2015).
- **Mejora de la Calidad:** Parte de la gestión de la calidad orientada a aumentar la capacidad de cumplir con los requisitos de la calidad (ISO 9000:2015).
- **Mejora continua:** Actividad recurrente para mejorar el desempeño (ISO 9000:2015).
- **Plan de la calidad:** Especificación de los procedimientos y recursos asociados a aplicar, cuándo deben aplicarse y quién debe aplicarlos a un objeto específico (ISO 9000:2015).
- **Política:** Intenciones y direcciones de una organización, como las que expresa formalmente su alta dirección.
- **Procedimiento:** Descripción documentada de cómo deben ejecutarse las actividades que conforman un proceso, tomando en cuenta los elementos que lo componen y su secuencialidad, permitiendo de esta manera una operación coherente.
- **Proceso:** Conjunto de actividades mutuamente relacionadas que utilizan las entradas para proporcionar un resultado previsto (ISO 9000:2015).
- **Requisito:** Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria (ISO 9000:2015).
- **Seguimiento:** Determinación del estado de un sistema, un proceso, un producto, un servicio o una actividad (ISO 9000:2015).
- **Sistema:** Conjunto de elementos interrelacionados o que interactúan (ISO 9000:2015).
- **Sistema de Gestión:** Conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr estos objetivos (ISO 9000:2015).





- **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC):** Actividades mediante las cuales la Universidad identifica sus objetivos y determina los procesos y recursos requeridos para lograr los resultados deseados. EL SGC gestiona los procesos que interactúan y los recursos que se requieren para proporcionar valor y lograr los resultados para las partes interesadas pertinentes.
- **Stakeholders:** Es cualquier grupo o individuo que pueda afectar o ser afectado por el logro de los objetivos de la organización (Freeman, Wicks & Parmar, 2004)
- **Subproceso:** Conjunto de actividades que cuentan con una secuencia lógica para lograr un propósito. Este es un proceso por sí mismo, aunque su propósito hace parte de un proceso más grande.
- **Tipos de Procesos:**
 - ✓ **Operativos o Misionales:** Son los que se encargan de elaborar los productos (bienes y servicios) previstos por la entidad, por lo que tienen una relación directa con las personas que lo reciben.
 - ✓ **Estratégicos:** Son los que definen las políticas, el planeamiento institucional, las estrategias, los objetivos y metas de la entidad, que aseguran la provisión de los recursos necesarios para su cumplimiento y que incluyen procesos destinados al seguimiento, evaluación y mejora de la entidad.
 - ✓ **De soporte o de apoyo:** Son los que proporcionan los recursos para elaborar los productos previstos por la entidad.
- **VINCULACIÓN CON EL MEDIO.** El Reglamento de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) define la vinculación con el medio como: El conjunto de nexos establecidos con el medio disciplinario, artístico, tecnológico, productivo o profesional, con el fin de mejorar el desempeño de las funciones institucionales, de facilitar el desarrollo académico






profesional de los miembros de la institución y su actualización o perfeccionamiento, o de cumplir con los objetivos institucionales. En esta definición, el beneficio que se produce con la interacción es para la propia Universidad.

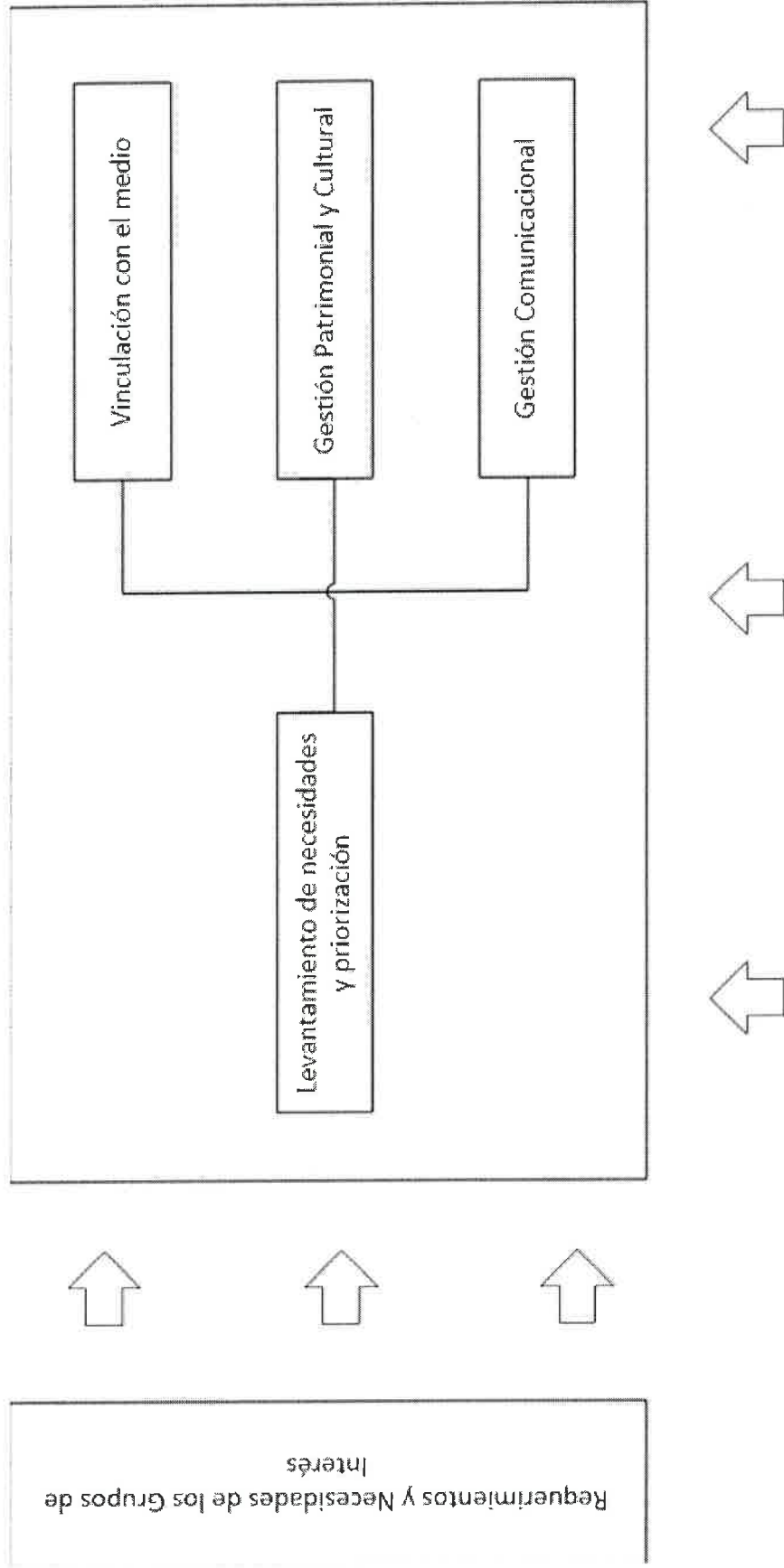
Existe otra definición alternativa de la CNA que dice lo siguiente: “La Vinculación con el Medio es una función esencial de las instituciones de educación superior de Chile, expresión sustantiva de su responsabilidad social, integrada transversalmente al conjunto de las funciones institucionales. Su propósito es contribuir al desarrollo integral, equitativo y sustentable de las personas, instituciones y territorios del país, a través de dos roles fundamentales:

- ✓ Una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio con los principales actores públicos, privados y sociales, de carácter horizontal y bidireccional, realizada en espacios compartidos de su correspondiente entorno local, regional, nacional o internacional y;
- ✓ Contribuir al sentido, enriquecimiento y retroalimentación de la calidad y pertinencia de las actividades de docencia e investigación de la institución, relacionadas con su respectivo ámbito temático.



 UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	MANUAL DE CALIDAD AMBITO VINCULACION CON EL MEDIO VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO <i>Dirección de Calidad Institucional</i>		
	Código	MCVCM01	
	Versión	01	
	Fecha	12/2022	

II. DIAGRAMA BPMN DEL MACROPROCESO VINCULACIÓN CON EL MEDIO



III. CEDULAS DE INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL SDE¹⁴

Cédula de Indicadores	Código de indicador:		N° Indicador:				
	RES8		i33				
Nombre del Indicador: Índice de percepción de posicionamiento estratégico institucional a nivel regional.	Fecha de Elaboración: 07-07-2017 Fecha de Revisión: 03-05-2021 13-12-2020 07-07-2017		Versión 3				
Eje Estratégico Vinculación con el Medio Sub Eje: Vinculación con el Medio Objetivo Estratégico 3.1.1: Posicionar estratégicamente a la institución como un actor relevante de las regiones en las cuales inserta su quehacer desde la perspectiva de su rol en el campo de la educación superior y mediante la generación de iniciativas que favorezcan el desarrollo social y económico.							
Definición y Alcance del Indicador: Entrega una evaluación del posicionamiento estratégico de la institución a nivel regional.							
Método de Cálculo: promedio ponderado $\bar{P} = \sum_{i=1}^3 (P_i) Z_i = \frac{p_1 + p_2 + p_3}{3}$ <p>Donde: P= porcentaje promedio general o total que evalúa satisfactoriamente en las encuestas consideradas. P_i= Porcentaje de encuestados que responden satisfactoriamente en la encuesta i Z= factor de ponderación de la encuesta i. (en este caso Ponderación iguales) P₁= Encuesta consejo consultivo P₂= Encuesta a empleadores P₃= Encuesta a egresados</p>							
Estándar/Meta:							
	Línea base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	82,7%	82,7%	84,7%	86,7%	88,7%	90,7%	92,7%
Área Responsable: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.			Área Corresponsable: Vicerrectoría Académica Vicerrectoría de Administración y Finanzas Dirección de Sedes Dirección de Planificación y Proyectos				
Documentos o Reportes Origen: Los monitoreos anuales de evaluación del posicionamiento (Encuesta de satisfacción) se realiza con la información obtenida por el sistema de VCM. De donde, a través de la base de datos almacenada, es posible extraer el total de evaluaciones hechas de las actividades de VCM en un semestre o año dado.			Características del indicador Frecuencia del Reporte de Indicador: Anual. Mes de Cálculo: Enero Responsable cálculo indicador: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio. Mes Corte Datos: Diciembre. Nivel de desagregación: Universidad y Sede. Unidad y formato de presentación: %.				



¹⁴ Decreto Exento N°00.578/2018 y sus modificaciones posteriores: Instructivo para elaboración de Plan de Desarrollo Estratégico.

Sistema de origen:

Sistema de vinculación con el medio (sistema en creación)

Observaciones:

CrITERIOS Y fóRMULAS DE CÁLCULO PARA LAS ENCUESTAS RELACIONADAS

1. Fórmula aplicada para calcular el indicador en encuesta Consejo consultivo.

P: Proporción de encuestados del consejo consultivo que responden favorablemente a los aspectos evaluados.
Se considera la suma de los porcentajes de respuestas que calificaron como "de acuerdo" o "muy de acuerdo" en la encuesta

$$P_1 = \left(\sum_{i=1}^{16} \left(\frac{P_{hi}}{16} \right) \right)$$

n=número de total de preguntas en encuesta al consejo consultivo (stakeholders). Ver anexo 1

Porcentaje para cada pregunta

$$P_{hi} = \frac{X}{N}$$

X=número de casos que responden satisfactoriamente (responder en la escala Likert puntuación 4 o 5)

N=número de casos totales(respuestas)

2. Fórmula aplicada para calcular el indicador en encuesta a empleadores

$$P_2 = \left(\sum_{i=1}^4 \frac{P_{hi}}{4} \right)$$

P: Proporción de encuestados a empleadores que responden favorablemente a los aspectos evaluados.
Se considera la suma de los porcentajes de respuestas que calificaron como "de acuerdo" o "muy de acuerdo".

n=número de preguntas en encuesta a considerar. (Preguntas 11 a la 14)

Donde:

X=número de casos que responden satisfactoriamente (responder en la escala Likert puntuación 4 o 5)

N=número de casos totales(respuestas)

I= toma los valores 11,12,13 y 14

H= Sub índice de la encuesta i- ésima

Nota: en algunos casos sólo se cuenta con los. P_{hi}

Ej.: se obtendrían P_{211} , P_{212} , P_{213} , P_{214}

3. Fórmula aplicada para calcular el indicador en encuesta a titulados

$$P_3 = \left(\sum_{i=1}^4 \frac{P_{hi}}{4} \right)$$

P: Proporción de encuestados titulados que responden favorablemente a los aspectos evaluados.

Se considera la suma de los porcentajes de respuestas que calificaron como "de acuerdo" o "muy de acuerdo".

n=número de preguntas en encuesta a considerar. (Preguntas 29 a la 32)

Donde:

X=número de casos que responden satisfactoriamente (responder en la escala Likert puntuación 4 o 5)

N=número de casos totales(respuestas)

I= toma los valores 29,30,31 y 32

H= Sub índice de la encuesta i- ésima

El indicador, representa el porcentaje promedio que evalúa satisfactoriamente el posicionamiento estratégico de la institución a nivel regional, considerando para ello la opinión de los representantes de organismos públicos y privados y organizaciones sociales en el consejo consultivo, empleadores de egresados UTA y a los egresados UTA propiamente tal.

Nombre-Puesto	Consulta/Modificación	Fecha
1. Dirección de Calidad - Dirección de Extensión y	Se modifica:	Diciembre 2020





<p>Vinculación con el Medio - Dirección de Planificación y Proyectos.</p>	<p>Método de Cálculo Área responsable Documentos o Reportes Origen Se incorpora: Mes de Cálculo Responsable cálculo indicador Mes Corte Datos Nivel de desagregación Unidad y formato de presentación Versión</p>	
<p>2. Dirección de Calidad Institucional</p>	<p>Se modifica: Método de Cálculo Área Corresponsable Mes de Cálculo Mes Corte Datos Sistema de Origen Observaciones</p>	<p>Mayo 2021</p>



Cédula de Indicadores		Código de indicador: PI10	N° Indicador: i18			
Nombre del Indicador: Índice de percepción de satisfacción de las actividades de Vinculación con el Medio.		Fecha de Elaboración: 04-05-2017 Fecha de Revisión: 30-11-2020 07-07-2017	Versión: 2			
Eje Estratégico Vinculación con el Medio Sub Eje: Vinculación con el Medio Objetivo Estratégico 3.1.3: Fortalecer la calidad, pertinencia e impacto de las actividades de Vinculación con el Medio regional y nacional con énfasis en la formación de capital humano, desarrollo productivo, patrimonial (cultural – natural) y artístico.						
Definición y Alcance del Indicador: Entrega una medición anual de evaluación sobre la calidad de las actividades de Vinculación con el Medio en la región por parte de los beneficiarios.						
Método de Cálculo: $P = \sum_{i=1}^n \left(\frac{X_i}{Y_i} \right) Z_i$ <p>Donde: X= % de resultados obtenidos en la dimensión i Y= N° de preguntas asignadas a la dimensión i Z= factor de ponderación de la dimensión i</p> <p>La Fórmula es genérica y permite agregar varios indicadores a partir de encuestas tomadas de diferente índole y origen. Sin embargo, en los últimos años sólo se ha tomado en cuenta una sola dimensión, de donde su fórmula para cálculo del indicador es:</p> <p>Fórmula aplicada para calcular el indicador. P: Proporción de encuestados por el Centro de Desarrollo de Negocios (CDN) que responden favorablemente a los aspectos evaluados.</p>						
Estándar/Meta:						
Línea base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
92,1%	92,1%	92,6%	93,1%	93,6%	94,1%	94,6%
Área Responsable: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio			Área Corresponsable: Dirección de Sedes Dirección de Calidad Institucional Facultades Instituto de alta investigación			
Documentos o Reportes Origen: El estudio anual de evaluación de la calidad regional (Encuesta de satisfacción) se realiza con la información obtenida por el sistema de VCM. De donde, a través de la base de datos almacenada, es posible extraer el total de evaluaciones hechas de			Características del indicador: Frecuencia del Reporte de Indicador: Anual. Mes de Cálculo: Enero Responsable cálculo indicador: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio. Mes Corte Datos: Diciembre.			





las actividades de VCM en un semestre o año dado. De donde, para el cálculo de este indicador se considera al porcentaje de personas que responden satisfactoriamente en la encuesta de satisfacción aplicada en actividades de VCM de las áreas de impacto de: formación de capital humano, desarrollo productivo, patrimonial (cultural – natural) y artístico.

Nivel de desagregación: Universidad y Sede.
Unidad y formato de presentación: %.

Sistema de origen o fuente de datos de información:
Sistema de Vinculación con el Medio.

Observaciones

Los reportes de origen que permiten calcular el indicador, al 2020 corresponden al reporte de satisfacción de actividades que entrega el sistema de VCM respecto de los grupos capacitados por el CDN. Para los años 2017 al 2020 el indicador sólo es calculado por medio de las encuestas aplicadas por el CDN por no contar con registros sistematizados de las otras categorías (facultades, carreras) o grupos de investigación.

Nombre-Puesto	Consulta/Modificación	Fecha
1. Dirección de Calidad - Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio - Dirección de Planificación y Proyectos.	<p>Se modifica: Método de Cálculo Meta Área responsable Documentos o Reportes Origen Sistema de Origen</p> <p>Se incorpora: Mes de Cálculo Responsable cálculo indicador Mes Corte Datos Nivel de desagregación Unidad y formato de presentación Versión Observaciones</p>	Diciembre 2020
2. Dirección de Calidad Institucional	<p>Se modifica: Mes de Cálculo Mes Corte Datos</p>	Mayo 2021





Cédula de Indicadores	Código de Indicador:	N° Indicador:														
		RES1	i19													
Nombre del Indicador: Índice de percepción de las autoridades regionales sobre la contribución de la Universidad al diseño e implementación de las políticas públicas.	Fecha de Elaboración: 04-05-2017 Fecha de Revisión: 07-07-2017 30-11-2020	Versión: 2														
Eje Estratégico Vinculación con el Medio Sub Eje: Vinculación con el Medio Objetivo Estratégico 3.1.2: Contribuir a la creación de conocimiento e información que sirvan de apoyo al diseño e implementación de políticas públicas aplicadas al desarrollo regional.																
Definición y Alcance del Indicador: Mide la evaluación de las autoridades regionales sobre la contribución institucional al diseño e implementación de políticas públicas.																
Método de Cálculo: $P = \sum_{i=1}^n \left(\frac{X_i}{Y_i} \right) * Z_i$ <p>Donde: X= % de resultados obtenidos en la dimensión i Y= N° de preguntas asignadas a la dimensión i Z= factor de ponderación de la dimensión i</p> <p>Fórmula aplicada para calcular el indicador en encuesta anual al Consejo consultivo. P: Proporción de encuestados del consejo consultivo que responden favorablemente a los aspectos evaluados. Se considera el porcentaje de respuestas que calificaron como "de acuerdo" o "muy de acuerdo" en la encuesta aplicada al stakerholders</p> $P = \sum_{i=5}^n P_{R_i}$ <p>N: Selección de preguntas números 2, 12 y 13. Ver anexo 1</p> $P_{R_i} = \frac{X}{N}$ <p>X=número de casos que responden satisfactoriamente (responder en la escala Likert puntuación 4 o 5) N=número de casos totales Variable binaria, asigna 1 cuando los casos son satisfactorios, cero en caso contrario.</p>																
Estándar/Meta: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea Base</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>83,3%</td> <td>83,3%</td> <td>85,3%</td> <td>87,3%</td> <td>89,3%</td> <td>91,3%</td> <td>93,3%</td> </tr> </tbody> </table>			Línea Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	83,3%	83,3%	85,3%	87,3%	89,3%	91,3%	93,3%
Línea Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022										
83,3%	83,3%	85,3%	87,3%	89,3%	91,3%	93,3%										
Área Responsable: Dirección Extensión y Vinculación con el Medio	Área Corresponsable: Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales Facultades Dirección de Sedes															
Documentos o Reportes Origen: Estudio anual de percepción al diseño e implementación de políticas públicas regionales.	Características del indicador Frecuencia del Reporte de Indicador: Anual. Mes de Cálculo: Enero															





Responsable cálculo indicador: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.
Mes Corte Datos: Diciembre.
Nivel de desagregación: Universidad y Sede.
Unidad y formato de presentación: %.

Sistema de origen:

Sistema de vinculación con el medio (sistema en creación)

Observaciones

Este indicador es posible calcularlo mediante tres fuentes de información: el primero, reporte anual de los resultados de la encuesta aplicada al consejo consultivo; el segundo, el reporte de satisfacción de actividades que entrega el sistema de VCM respecto de actividades asociadas al diseño e implementación de las políticas públicas. Información al respecto se encuentra en el convenio 1401; y el tercero, las gestiones del Rector como integrante del consejo de Rectores, quien gestiona y propone modificaciones a las políticas públicas. Sin embargo, para los años 2017-2020 el indicador sólo es calculado por medio de la encuesta al consejo consultivo (stakeholder) por no contar con registros sistematizados de las otras categorías (facultades, carreras) o grupos de investigación

Q5: El nivel de percepción que se tiene en la región respecto de lo posicionada que está la universidad en grupos de representantes, autoridades, egresados y empleadores está por sobre el 80 y bajo el 100 por ciento. MUY BIEN POSICIONADA. Ver anexo 2

Nombre-Puesto	Consulta/Modificación	Fecha
1. Dirección de Calidad / Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio / Dirección de Planificación y Proyectos.	<p>Se modifica: Método de Cálculo Meta Documentos o Reportes Origen Sistema de Origen</p> <p>Se incorpora: Mes de Cálculo Responsable cálculo indicador Mes Corte Datos Nivel de desagregación Unidad y formato de presentación Versión Observaciones</p>	Diciembre 2020
2. Dirección de Calidad Institucional	<p>Se modifica: Mes de Cálculo Mes Corte Datos</p>	Mayo 2021





Cédula de Indicadores		Código de indicador: CU8-1	N° Indicador: i20-1		
Nombre del Indicador: Alumnos movilizados a la Universidad de Tarapacá desde instituciones de la Macro Región Centro Sur Andina.		Fecha de Elaboración: 30-11-2020 Fecha de Revisión: 30-11-2020	Versión: 1		
Eje Estratégico Vinculación con el Medio Sub Eje: Vinculación con el Medio Objetivo Estratégico 3.1.4: Fortalecer la integración transfronteriza con actores educacionales relevantes de la Macro Región Centro Sur Andina.					
Definición y Alcance del Indicador: Mide la cantidad anual de estudiantes movilizados a la Universidad de Tarapacá desde instituciones internacionales.					
Método de Cálculo: <i>Número de alumnos de pregrado movilizados a la Universidad de Tarapacá desde instituciones internacionales</i>					
Estándar/Meta:					
Línea base 2017	2018	2019	2020	2021	2022
10	9	9	3	3	5
Área Responsable: Dirección de Relaciones Internacionales		Área Corresponsable: Facultades Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales			
Documentos o Reportes Origen: Informe de movilizados extranjeros de Relaciones internacionales		Características del indicador Frecuencia del Reporte de Indicador: Anual Mes de Cálculo: Enero Responsable cálculo indicador: Dirección de Relaciones Internacionales Mes Corte Datos: Diciembre. Nivel de desagregación: Universidad, Sede y Facultad Unidad y formato de presentación: Número			
Sistema de origen: Sistema académico Base de información Relaciones internacionales					
Observaciones: La Dirección de Relaciones Internacionales utiliza una planilla interna, la cual contiene la siguiente información: Nombre de alumno, DNI o cédula de identidad, Rut chileno uta, carrera que viene o va, país, universidad y periodo. Esta planilla es exclusiva para los programas de movilidad, ya que existen otros ingresos por otros programas o matrícula directa como alumno extranjero. En el mismo sentido, se aplica exclusivamente para el pregrado. *En el año 2020, llegaron a la universidad 3 alumnos provenientes de Bolivia, pero debieron ser regresados a sus países producto de la emergencia sanitaria Covid-19 y antes del cierre de fronteras.					
Nombre-Puesto		Consulta/Modificación		Fecha	
1. Dirección de Planificación y Proyectos – Dirección de Calidad Institucional.		Reemplaza en parte al original i20: Índice de percepción de stakeholders sobre integración transfronteriza.		Diciembre 2020	



Cédula de Indicadores		Código de indicador: CU8-2	N° Indicador: i20-2		
Nombre del Indicador: Alumnos de la Universidad de Tarapacá movilizados a instituciones de la Macro Región Centro Sur Andina.		Fecha de Elaboración: 30-11-2020 Fecha de Revisión: 30-11-2020	Versión: 1		
Eje Estratégico Vinculación con el Medio Sub Eje: Vinculación con el Medio Objetivo Estratégico 3.1.4: Fortalecer la integración transfronteriza con actores educacionales relevantes de la Macro Región Centro Sur Andina.					
Definición y Alcance del Indicador: Mide la cantidad anual de estudiantes de la Universidad de Tarapacá movilizados a instituciones internacionales.					
Método de Cálculo: <i>Número de alumnos de la Universidad de Tarapacá de pregrado movilizados a instituciones internacionales.</i>					
Estándar/Meta:					
Línea base 2017	2018	2019	2020	2021	2022
5	7	3	1	1	3
Área Responsable: Dirección de Relaciones Internacionales		Área Corresponsable: Facultades Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales Dirección de Calidad Institucional			
Documentos o Reportes Origen: Informe de movilizados extranjeros de Relaciones internacionales		Características del indicador Frecuencia del Reporte de Indicador: Anual. Mes de Cálculo: Enero Responsable cálculo indicador: Dirección de Relaciones Internacionales. Mes Corte Datos: diciembre Nivel de desagregación: Universidad, Sede y Facultad Unidad y formato de presentación: Número			
Sistema de origen: Sistema académico Base de información Relaciones internacionales					
Observaciones: La Dirección de Relaciones Internacionales utiliza una planilla interna, la cual contiene la siguiente información: Nombre de alumno, DNI o cédula de identidad, Rut chileno uta, carrera que viene o va, país, universidad y periodo. Esta planilla es exclusiva para los programas de movilidad, ya que existen otros ingresos por otros programas o matrícula directa como alumno extranjero. En el mismo sentido, se aplica exclusivamente para el pregrado.					
Nombre-Puesto		Consulta/Modificación		Fecha	
1. Dirección de Planificación y Proyectos – Dirección de Calidad Institucional		Reemplaza en parte al original i20: Índice de percepción de stakeholders sobre integración transfronteriza.		Diciembre 2020	



Cédula de Indicadores		Código de indicador: RES9	N° Indicador: i34														
Nombre del Indicador: Porcentaje de participación de la Universidad en la matrícula de pregrado de primer año de la región de Arica y Parinacota.		Fecha de Elaboración: 07-07-2017 Fecha de Revisión: 25-06-2021 30-11-2020 07-07-2017	Versión: 3														
Eje Estratégico Vinculación con el Medio Sub Eje: Vinculación con el Medio Objetivo Estratégico 3.1.1: Posicionar estratégicamente a la institución como un actor relevante de las regiones en la cuales inserta su quehacer desde la perspectiva de su rol en el campo de la educación superior y mediante la generación de iniciativas que favorezcan el desarrollo social y económico.																	
Definición y Alcance del Indicador: Conocer la participación regional de la Universidad en las matrículas de pregrado de primer año.																	
Método de Cálculo: $\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de estudiantes de primer año matriculados en carreras de pregrado en la UTA en la región XV}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de estudiantes de primer año matriculados en carreras de pregrado de educación superior en la región XV}} \times 100$																	
NOTA: Se consideran carreras de nivel global de "Pregrado", instituciones de nivel 1 "Universidad" y carreras con clasificación nivel 2 de "Carreras Profesionales" en la base de matrícula histórica SIES.																	
Estándar/Meta: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea base</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>65,67%</td> <td>66%</td> <td>67%</td> <td>67%</td> <td>68%</td> <td>68%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>				Línea base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	65,67%	66%	67%	67%	68%	68%	70%
Línea base	2017	2018	2019	2020	2021	2022											
65,67%	66%	67%	67%	68%	68%	70%											
Área Responsable: Carreras (Facultades) Admisión (Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio)		Área Corresponsable: Dirección de Docencia Dirección de Sedes															
Documentos o Reportes Origen: Bases de datos de matriculados en educación superior, Base de Matrícula Histórica SIES		Características del indicador Frecuencia del Reporte de Indicador: Anual. Mes de Cálculo: Julio Responsable cálculo indicador: Dirección de Calidad Institucional. Mes Corte Datos: Abril Nivel de desagregación: Universidad, Sede, Facultad. Unidad y formato de presentación: %															
Sistema de origen: Bases de datos de Matriculados www.mifuturo.cl																	
Observaciones: Se considera como cohorte de ingreso, a todos los estudiantes matriculados de 1er año en la institución, informados en el reporte SIES del período correspondiente. <ul style="list-style-type: none"> - Sólo se consideran instituciones clasificadas como "Universidades" - Sólo se considera matrícula de carreras clasificadas con Nivel Global "Pregrado" 																	





- Sólo se considera matrícula de carreras clasificadas como "Carreras Profesionales"

Nombre-Puesto	Consulta/Modificación	Fecha
1. Dirección de Calidad - Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio - Dirección de Planificación y Proyectos.	Se modifica: Método de Cálculo Área Responsable Documentos o Reportes Origen Sistema de Origen Se incorpora: Mes de Cálculo Responsable cálculo indicador Mes Corte Datos Nivel de desagregación Unidad y formato de presentación Versión	Diciembre 2020
2. Dirección de Calidad Institucional	Se modifica: Método de Cálculo Mes de Cálculo Mes Corte Datos Observaciones	Junio 202





Cédula de Indicadores	Código de Indicador: RES9		N° Indicador: i34-2			
	Nombre del Indicador: Porcentaje de participación de la Universidad en la matrícula de pregrado de primer año de la región de Arica y Parinacota, y Tarapacá.		Fecha de Elaboración: 25-06-2021 Fecha de Revisión: 25-06-2021		Versión: 1	
Eje Estratégico Vinculación con el Medio Sub Eje: Vinculación con el Medio Objetivo Estratégico 3.1.1: Posicionar estratégicamente a la institución como un actor relevante de las regiones en las cuales inserta su quehacer desde la perspectiva de su rol en el campo de la educación superior y mediante la generación de iniciativas que favorezcan el desarrollo social y económico.						
Definición y Alcance del Indicador: Evalúa la tasa de participación de la Universidad en las matrículas de pregrado de primer año en educación superior en las Regiones XV y I.						
Método de Cálculo: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de primer año matriculados en carreras de pregrado en la UTA en la región X + Y}}{\text{N}^\circ \text{ total de estudiantes de primer año matriculados en carreras de pregrado de educación superior en la región X + Y}} \times 100$ <p>Donde X = Región XV de Arica y Parinacota. Y = Región I de Tarapacá.</p> <p>NOTA: Se consideran carreras de nivel global de "Pregrado", instituciones de nivel 1 "Universidad" y carreras con clasificación nivel 2 de "Carreras Profesionales" en la base de matrícula histórica SIES.</p>						
Estándar/Meta:						
Línea base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
40%	42%	42%	44%	44%	45%	45%
Área Responsable: Carreras (Facultades) Admisión (Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio)			Área Corresponsable: Dirección de Docencia Dirección de Sedes			
Documentos o Reportes Origen: Bases de datos de matriculados en educación superior, Base de Matrícula Histórica SIES			Características del indicador Frecuencia del Reporte de Indicador: Anual. Mes de Cálculo: Julio Responsable cálculo indicador: Dirección de Calidad Institucional. Mes Corte Datos: Abril Nivel de desagregación: Universidad, Sede, Facultad. Unidad y formato de presentación: %			
Sistema de origen: Bases de datos de Matriculados www.mifuturo.cl						
Observaciones: Se considera como cohorte de ingreso, a todos los estudiantes matriculados de 1er año en la institución, informados en el reporte SIES del período correspondiente.						





- Sólo se consideran instituciones clasificadas como "Universidades"
- Sólo se considera matrícula de carreras clasificadas con Nivel Global "Pregrado"
- Sólo se considera matrícula de carreras clasificadas como "Carreras Profesionales"

Nombre-Puesto	Consulta/Modificación	Fecha
1. Dirección de Calidad - Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio - Dirección de Planificación y Proyectos.	Elimina al indicador i34	Junio 2021





Cédula de Indicadores		Código de indicador: RES9	N° Indicador: i34-3			
Nombre del Indicador: Porcentaje de participación de la Universidad en la matrícula de pregrado de primer año de la región de Tarapacá.		Fecha de Elaboración: 25-06-2021 Fecha de Revisión: 25-06-2021	Versión: 1			
Eje Estratégico Vinculación con el Medio Sub Eje: Vinculación con el Medio Objetivo Estratégico 3.1.1: Posicionar estratégicamente a la institución como un actor relevante de las regiones en las cuales inserta su quehacer desde la perspectiva de su rol en el campo de la educación superior y mediante la generación de iniciativas que favorezcan el desarrollo social y económico.						
Definición y Alcance del Indicador: Evalúa la tasa de participación de la Universidad en las matrículas de pregrado de primer año en educación superior en la Región I.						
Método de Cálculo: $\frac{\text{Nº de estudiantes de primer año matriculados en carreras de pregrado en la UTA en la región I}}{\text{Nº total de estudiantes de primer año matriculados en carreras de pregrado de educación superior en la región I}} * 100$						
NOTA: Se consideran carreras de nivel global de "Pregrado", instituciones de nivel 1 "Universidad" y carreras con clasificación nivel 2 de "Carreras Profesionales" en la base de matrícula histórica SIES.						
Estándar/Meta:						
Línea base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
10%	10%	11%	11%	12%	12%	13%
Área Responsable: Carreras (Facultades) Admisión (Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio)			Área Corresponsable: Dirección de Docencia Dirección de Sedes			
Documentos o Reportes Origen: Bases de datos de matriculados en educación superior, Base de Matrícula Histórica SIES			Características del indicador Frecuencia del Reporte de Indicador: Anual. Mes de Cálculo: Julio Responsable cálculo indicador: Dirección de Calidad Institucional. Mes Corte Datos: Abril Nivel de desagregación: Universidad, Sede, Facultad. Unidad y formato de presentación: %			
Sistema de origen: Bases de datos de Matriculados www.mifuturo.cl						
Observaciones: Se considera como cohorte de ingreso, a todos los estudiantes matriculados de 1er año en la institución, informados en el reporte SIES del período correspondiente. <ul style="list-style-type: none"> - Sólo se consideran instituciones clasificadas como "Universidades" - Sólo se considera matrícula de carreras clasificadas con Nivel Global "Pregrado" - Sólo se considera matrícula de carreras clasificadas como "Carreras Profesionales" 						





Nombre-Puesto	Consulta/Modificación	Fecha
1. Dirección de Calidad - Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio - Dirección de Planificación y Proyectos.	Elimina al indicador i34	Junio 2021





Cédula de Indicadores	Código de Indicador:	N° Indicador:														
		PI15	i35													
Nombre del Indicador: Índice de percepción de stakeholders sobre posicionamiento UTA de actividades artísticas y culturales de la Universidad.	Fecha de Elaboración: 30-11-2020 Fecha de Revisión: 03-05-2021 30-11-2020 07-07-2017	Versión: 3														
Eje Estratégico Vinculación con el Medio Sub Eje: Vinculación con el Medio Objetivo Estratégico 3.1.5: Fortalecer la difusión de las actividades artísticas y culturales de la Universidad posicionándose como un agente protagonista a nivel de las regiones en que la institución realiza su quehacer.																
Definición y Alcance del Indicador: Mide la evaluación de los beneficiarios y/o asistentes sobre la percepción de calidad de las actividades artísticas y culturales de la Universidad en las Regiones XV y I.																
Método de Cálculo: $\underline{P} = \sum_{i=1}^3 (P_i) Z_i$ <p>Donde: P_i = encuesta de satisfacción, donde i toma los valores 1, 2 y 3</p> <p>P₁ = Encuesta anual al consejo consultivo de VCM (40%). P₂ = Encuesta de satisfacción de Actividad Vinculante (AV) de VCM dimensión artístico cultural (30%). P₃ = Encuesta de satisfacción de actividades de difusión cultural de museos (30%).</p> <p>Z_i = factor de ponderación de la encuesta i</p>																
Estándar/Meta: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea base</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>75%</td> <td>75%</td> <td>78%</td> <td>81%</td> <td>84%</td> <td>87%</td> <td>90%</td> </tr> </tbody> </table>			Línea base	2017	2018	2019	2020	2021	2022	75%	75%	78%	81%	84%	87%	90%
Línea base	2017	2018	2019	2020	2021	2022										
75%	75%	78%	81%	84%	87%	90%										
Área Responsable: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.	Área Corresponsable: Dirección de Sedes Facultades															
Documentos o Reportes Origen: La evaluación de la satisfacción se realiza con la información obtenida por el sistema de VCM. De donde, a través de la base de datos almacenada, es posible extraer el total de evaluaciones hechas de las actividades de VCM en un semestre o año dado.	Características del indicador Frecuencia del Reporte de Indicador: Anual. Mes de Cálculo: Enero Responsable cálculo indicador: Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio. Mes Corte Datos: Término del año académico Nivel de desagregación: Universidad. Unidad y formato de presentación: %															
Sistema de origen: Encuesta de satisfacción de las actividades vinculantes (AV), información que completa al Sistema de Vinculación con el Medio.																



Observaciones:

Se considera stakeholders a Consejo consultivo y toda persona que presencia una actividad artística o cultura.

Donde:

P= porcentaje promedio general o total que evalúa satisfactoriamente en las encuestas consideradas.

P_i= Porcentaje de encuestados que responden satisfactoriamente en la encuesta i-ésima.

Z= factor de ponderación de la encuesta i-ésima. En este caso, Ponderación 40 % consejo consultivo, 30% actividades artístico-culturales y 30% a AV de difusión cultural de museos.

Donde:

P₁= Encuesta consejo consultivo (preguntas 6 y 12)

P₂= Encuestas aplicadas a actividades vinculantes (AV) artísticas y/o Culturales

P₃= Encuestas aplicadas difusión cultural de museos

Interpretación: Representa el porcentaje promedio que evalúa satisfactoriamente AV de la institución, considerando para ello la opinión de los representantes de organismos públicos, privados y organizaciones sociales en el consejo consultivo, como también todas aquellas personas encuestadas, que presenciaron actividades de índole cultural o artístico organizadas por la UTA.

1. Fórmula aplicada para calcular el indicador en encuesta Consejo consultivo.

P₁: Proporción promedio de encuestados del consejo consultivo que responden favorablemente a los aspectos evaluados en las preguntas numeradas como 6 y 12. Ver anexo 1

Se considera la suma de los porcentajes de respuestas que calificaron como "de acuerdo" o "muy de acuerdo".

$$P_1 = \frac{(P_6 + P_{12})}{2}$$

Nota: factor de ponderación 40%

2. Fórmula aplicada para calcular el indicador en encuesta de AV de VCM dimensión artístico cultural

P₂: Proporción promedio de encuestados que responden favorablemente a los aspectos evaluados.

Se considera la suma de los porcentajes de respuestas que calificaron como "de acuerdo" o "totalmente de acuerdo".

$$P_2 = \frac{\sum_{h=1}^n P_h}{n}$$

n=número de encuestas a considerar. En teoría cada AV debe tener su evaluación por medio de encuesta

Donde:

$$P_h = \frac{X_B + X_{MD}}{n_h}$$

X=número de casos que responden satisfactoriamente (responder en la escala Likert puntuación 4 o 5, es decir, de acuerdo o muy de acuerdo)

n_h=número de casos totales en la encuesta h-ésima.

El nivel de satisfacción que se tiene respecto de las AV realizadas por la universidad.

La escala de valoración se encuentra en el anexo 2.

3. Encuesta de satisfacción de actividades de difusión cultural de museos.

P₃ Se procede a calcular de la la misma manera que P₂.

Nombre-Puesto	Consulta/Modificación	Fecha
1. Dirección de Planificación y Proyectos -	Se modifica:	Diciembre 2020





Dirección de Calidad Institucional.	<p>Método de Cálculo Área Responsable Áreas Corresponsables Documentos o Reportes Origen Sistema de Origen Meta Se incorpora: Mes de Cálculo Responsable cálculo indicador Mes Corte Datos Nivel de desagregación Unidad y formato de presentación Versión Observaciones</p> <p>Adicionalmente, se realiza cambio de sub eje según ajuste SDE junio 2018 desde cultura y patrimonio a vinculación con el medio</p>	
2. Dirección de Calidad Institucional	<p>Se modifica: Método de Cálculo Área Corresponsable Mes de Cálculo Mes Corte Datos</p>	Mayo 2021

